REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 1 DEL DÍA__23___ DEL MES DE_DICIEMBRE_ DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023. PARA EL PROGRAMA DE TECNIO EN MANTENIMIENTO DE LOS MOTORES DIESEL CÓDIGO 838100 V1.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACION VIRTUAL
1	JUAN CARLOS ARANGO ARBELAEZ	79274609	X			SENA- CPIC	jcarango@sena.edu.co	3137169379	N.A	
2	ANDRES MAURICIO JARAMILLO GONZALEZ	75081636	X			SENA- CPIC	ajaramillog@sena.edu.co	3113837172	N.A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

1. LUIS CAMILO ESTRADA PATIÑO– **NO CUMPLE**

	FORMULARIO DE CRITERIOS SELECCIÓN OBJETIVA PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES 2023.			
	PROGRAMA:	TCO MTTO DE LOS MOTORES DIESEL CÓDIGO 838100 V1	CÓDIGO VACANTE	18957
Regional: CALDAS		Fecha:	13 al 27 de diciembre de 2022	
Centro de Formación Profesional:	CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES Y CONSTRUCCION			
CANDIDATO				
Apellidos y Nombres:	ESTRADA PATIÑO LUIS CAMILO	CC:	1085297027	

PERFIL DE LA SOLICITUD	MODALIDAD	PRESENCIAL		
	Perfil	FORMACIÓN OPCIÓN 1 TÍTULO PROFESIONAL EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO INGENIERÍA MECÁNICA, ELECTRÓNICA O AFINES OPCIÓN 2 TECNÓLOGO EN MANTENIMIENTO MECATRÓNICO AUTOMOTRIZ O AFINES	Cumple	NO
	Observaciones	[redacted]		
	Experiencia	LABORAL OPCIÓN 1 24 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA OBJETO DE LA COMPETENCIA FORMATIVA 12 MESES DE EXPERIENCIA COMO DOCENTE EN EL ÁREA OBJETO DE LA COMPETENCIA FORMATIVA OPCIÓN 2 36 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA OBJETO DE LA COMPETENCIA FORMATIVA 12 MESES DE EXPERIENCIA COMO DOCENTE EN EL ÁREA OBJETO DE LA COMPETENCIA FORMATIVA	Cumple	NO
	Observaciones	No se encuentran cargados los documentos soportes de perfil ni expereincias docente y laboral en el banco de instructores.		

CONCLUSIONES

Para la Vacante No. 18957 publicada por el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas, sólo se presentó un candidato al cual no se le pudo verificar ninguna información debido a que no se encontraron documentos soporte cargados en el banco de instrumentos.

En el caso de presentarse empate se aplicaron los criterios de desempate establecidos en la Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022. "el desempate estará determinado para el aspirante que acredite mayor número de meses de experiencia como instructor. En caso de persistir el empate, se definirá por el de mayor experiencia técnica. Si al aplicar este último criterio, persiste se procederá con el nivel de educación".

Se adjunta formato en Excel con la evaluación detallada de las hojas de vida

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

ACTA No. 1		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales, 19, 20, 21, 22 y 23 de diciembre de 2022	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 12:00 m
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Instructores	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL** / Regional Caldas / Centro de Procesos Industriales y Construcción	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisar el listado de aspirantes banco de instructores en el programa TECNIO EN MANTENIMIENTO DE LOS MOTORES DIESEL CÓDIGO 838100 V1, suministrado por la coordinación académica del CPIC.
2. Verificar cada uno de los soportes registrados en el aplicativo APE por los aspirantes del banco de instructores con respecto a las especificaciones del perfil del programa TECNIO EN MANTENIMIENTO DE LOS MOTORES DIESEL CÓDIGO 838100 V1.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificar los requisitos de la hoja vida y cumplimiento del perfil de los aspirantes Banco de Instructores 2023 en el programa TECNIO EN MANTENIMIENTO DE LOS MOTORES DIESEL CÓDIGO 838100 V1. para el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En cumplimiento de lo estipulado en la Circular 3 —2022- 000192 del 9 de noviembre del 2022, en su numeral 4.1 "Conformación y uso del Banco de Instructores para la contratación 2023", el comité de verificación designado por el subdirector de centro según la resolución No.17-01502 de 2022 se reúne para iniciar el proceso de selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023.

Por lo anterior, desde el Centro de Procesos Industriales y Construcción se construyó formato de verificación acorde "Criterios selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023".Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022 se procede a verificar la documentación cargada en la Agencia Pública de Empleo de cada uno de los aspirantes de acuerdo con en el perfil de la solicitud TECNIO EN MANTENIMIENTO DE LOS MOTORES DIESEL CÓDIGO 838100 V1. CÓDIGO VACANTE 18957 publicada por el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas. Anexo

Los criterios verificados son:

- Protección constitucional especial
- Población Vulnerable
- Certificación de competencia laboral en pedagogía, competencia laboral técnica, Certificación de industria, Certificación de TIC´S.
- Experiencia Técnica
- Experiencia Docente
- Experiencia en Instrucción.
- Educación Formal.
- Formación Técnica Laboral, tecnológica o Complementaria

Las ponderaciones y puntajes aplicados en la verificación son los siguiente:

1 OK

ACTA No. 1		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales, 19 al 21 de diciembre de 2022	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 6:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Instructores	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL /** Regional Caldas / Centro de Procesos Industriales y Construcción	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisar el listado de aspirantes banco de instructores en el programa TGO EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL CÓDIGO 821222 V4 (TRANSVERSAL ÉTICA), suministrado por la coordinación misional del CPIC.
2. Verificar cada uno de los soportes registrados en el aplicativo APE por los aspirantes del banco de instructores con respecto a las especificaciones del perfil del programa TGO EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL CÓDIGO 821222 V4 (TRANSVERSAL ÉTICA).

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificar los requisitos de la hoja vida y cumplimiento del perfil de los aspirantes Banco de Instructores 2023 en el programa TGO EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL CÓDIGO 821222 V4 (TRANSVERSAL ÉTICA) para el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En cumplimiento de lo estipulado en la Circular 3 —2022- 000192 del 9 de noviembre del 2022, en su numeral 4.1 "Conformación y uso del Banco de Instructores para la contratación 2023", el comité de verificación designado por el subdirector de centro según la resolución No.17-01502 de 2022 se reúne para iniciar el proceso de selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023.

Por lo anterior, desde el Centro de Procesos Industriales y Construcción se construyó formato de verificación acorde "Criterios selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023".Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022 se procede a verificar la documentación cargada en la Agencia Pública de Empleo de cada uno de los aspirantes de acuerdo con en el perfil de la solicitud 18965 publicada por el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas. Anexo

Los criterios verificados son:

- Protección constitucional especial
- Población Vulnerable
- Certificación de competencia laboral en pedagogía, competencia laboral técnica, Certificación de industria, Certificación de TIC´S.
- Experiencia Técnica
- Experiencia Docente
- Experiencia en Instrucción.
- Educación Formal.
- Formación Técnica Laboral, tecnológica o Complementaria

Las ponderaciones y puntajes aplicados en la verificación son los siguiente:

- Experiencia 50%
- Educación 30%

- Competencias Laborales 10%
- Poblaciones Vulnerables 10%

N°. Solicitud	18965	Perfil Requerido		Perfil: OPCION 1: Profesional en carreras de formación relacionadas con filosofía, o antropología, o psicología, o trabajo social, o sociología o afines. OPCION 2: Profesional con estudios relacionados en ética, o bioética, o deontología o humanismo. **Experiencia:** Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia y/o trabajo comunitario.
N°. de aspirantes postulados:	1			
Nombres y Apellidos del Aspirantes	N° Documento de Identidad	Cumple		Observaciones
		SI	NO	
Luz Stella Soto Alzate	30322795	X		En archivo de Excel anexo, denominado "Instrumento de verificación selección de instructores 2023 (Transversal – Ética) se pueden revisar las correspondientes observaciones a modo de comentarios.

En el desarrollo de la verificación se presentan las siguientes situaciones:

1. Consideramos que por su título profesional no aplica en la opción 1 pero si en la opción 2, no obstante como en esta opción no se determina profesional en qué área del conocimiento, establecimos que el aspirante cumple con el criterio de profesional (licenciado) con estudios relacionados en ética (seminario) toda vez que al revisar el Decreto 1278 de 2008 y el Decreto 2277 de 1979 interpretamos que los licenciados son acreditados como profesionales de la educación, además como el perfil no determina en qué nivel deben presentarse los estudios relacionados en ética (profesional, técnico, tecnólogo, complementario), consideramos que también cumple al soportar el seminario de 270 horas.

Teniendo en cuenta estas consideraciones nuestras consultas son las siguientes:

 a. ¿El título de licenciado se asume como título profesional? Por tanto ¿el aspirante cumple?
 b. ¿El seminario de 270 horas que aporta el aspirante permite dar cumplimiento al enunciado del perfil que refiere "con estudios en ética"? (Esto teniendo en cuenta que el aspirante no cuenta con educación formal al respecto).

2. Este mismo aspirante cuenta con la siguiente experiencia:

 - 4 meses como educadora terapéutica en una fundación en la que desarrolló talleres en valores con población juvenil.
 - 79 meses como instructora SENA en pedagogía y atención a la primera infancia.
 - 10 meses como instructora SENA en ética.
 - 22 meses como docente pero el soporte no especifica un área temática particular.
 - 7 meses como docente en una institución de formación para el trabajo en la que orientó temáticas relacionadas con ética (habilidades comunicativas).

Tomando en cuenta la interpretación que hacemos a los decretos arriba mencionados consideramos que el aspirante cumple con los criterios de experiencia teniendo en cuenta: 4 meses como educadora terapéutica más 10 meses como instructora SENA en ética más 7 meses como docente en una institución de formación para el trabajo, para un total de 21 meses.

Con respecto a esta consideración nuestras preguntas son las siguientes:

a. ¿Podemos mantener el criterio de cumple para lo correspondiente a experiencia dado que tiene un total d 21 meses?
b. ¿Debemos omitir la experiencia SENA en el área de pedagogía y atención a la primera infancia (79 meses) y no tenerla en cuenta al aspirante?

Estas situaciones, con las preguntas generadas son escaladas a la Dra. Angela Maria Arias Ríos, abogada del centro de formación, la cual genera las siguientes respuestas:

¿El título de licenciado se asume como título profesional? Por tanto ¿el aspirante cumple?

De acuerdo con lo establecido por el artículo 3 del Decreto 1278 de 2002, estatuto de profesionalización docente, establece: "ARTÍCULO 3o. PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN. Son profesionales de la educación las personas que poseen título profesional de licenciado en educación expedido por una institución de educación superior; los profesionales con título diferente, legalmente habilitados para ejercer la función docente de acuerdo con lo dispuesto en este decreto; y los normalistas superiores." Es decir, es claro conforme con la normatividad citada que los títulos de Licenciados corresponden a títulos de pregrado en educación superior, reconociendo a quienes lo ostentan la calidad de profesionales.

¿El seminario de 2?0 horas que aporta el aspirante permite dar cumplimiento al enunciado del perfil que refiere "con estudios en ética"? (Esto teniendo en cuenta que el aspirante no cuenta con educación formal al respecto).

Si

¿Podemos mantener el criterio de cumple para lo correspondiente a experiencia dado que tiene un total d 21 meses?

Teniendo en cuenta la Experiencia laboral solicitada: (Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia y/o trabajo comunitario). Y según lo manifestados por ustedes el aspirante solo cumple con la experiencia, así:

- 4 meses como educadora terapéutica
- 10 meses como instructora SENA en ética.
- 7 meses como docente en una institución de formación para el trabajo, acumulando asi 21 meses de experiencia de 24 solicitada.

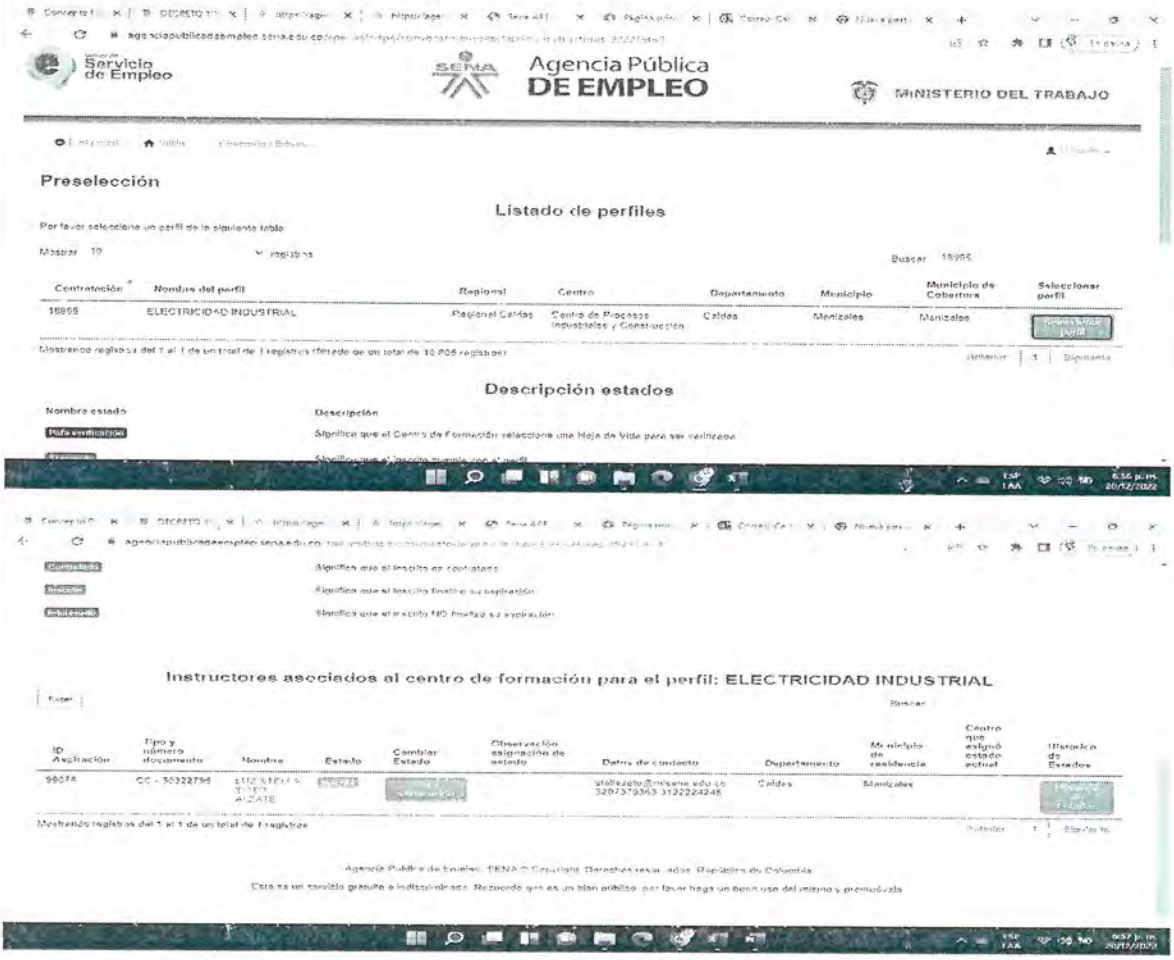
¿Debemos omitir la experiencia SENA en el área de pedagogía y atención a la primera infancia (79 meses) y no tenerla en cuenta al aspirante?

Frente a este certificado, recomiendo verificar el pensum académico de esta formación, con el fin de cotejar si tiene algún componente de ética.

Con respecto a esta orientación, se revisa el diseño curricular con código 637200 (Atención integral a la Primera Infancia) que se encuentra en el aplicativo Sofia plus evidenciando que éste cuenta con la competencia denominada "interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz" la cual desarrolla contenidos propios en el área de ética; por tanto, se determina que esta experiencia puede ser asumida como válida para cumplir con los criterios de experiencia exigidos en el perfil.

CONCLUSIONES

1. Solo se presenta una aspirante a la vacante.
2. Una vez revisados los soportes documentales dispuestos por la APE y las orientaciones del área jurídica del CPIC, se dispone que la Sra. Luz Stella Soto Alzate CUMPLE con el perfil requerido para la vacante con código N°18965



COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**

ASISTENTES

Se incorpora registro de asistencia presencial

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 19 DEL DÍA 20 DEL MES DE Diciembre DEL AÑO 2022

1-2-3-4 21

OBJETIVO (S): Verificar requisitos de la hoja de vida y cumplimiento del perfil de los aspirantes Banco de instructores para las vacantes del CPIC - Sena Regional Caldas con código 13983 (Transversal Ambiental) - 13964 (Transversal Derechos Fundamentales) - 13965 (Transversal-Etica) y 13967 (Transversal-Informática)

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXTENSIÓN	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O AUTENTICACIÓN DIGITAL
1	Luis Felipe Castaño Gil	1053806604	X			CPIC	lfcastanog@sena.edu.co	3104529405	N/A.	
2	Carmen Elena Hernandez Rojas	24340793	X			CPIC	cehernandezr@sena.edu.co	3147917762	N/A	Carmen H
3	Daniel Restrepo	24318223	X			CPIC	dgarciaf@sena.edu.co		N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04

GD-F-007 V04

OK

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 1 DEL DÍA 23 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022

JETIVO (S) VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023.

NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Cristian Camilo Cardona Zuluaga	75106008	X			CPIC	ccardona@sena.edu.co	3117116813	NA	

Comentado [CCCZ1]:

acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la juridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en nplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 1		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales, 19 de diciembre de 2022	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 12:00 m
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Instructores	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL** / Regional Caldas / Centro de Procesos Industriales y Construcción	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisar el listado de aspirantes banco de instructores en el Programa **TÉCNICO EN JOYERÍA ARMADA CÓDIGO 842405 - V102 Y TCO EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES. CÓDIGO 513303 - V1**
2. Revisar el listado de aspirantes banco de instructores de **FORMACIÓN VIRTUAL** ***(Familias de contabilidad y finanzas, Gestión Organizacional y Salud)*** **Y TRABAJO SEGURO EN ALTURAS.**
3. Verificar cada uno de los soportes registrados en el aplicativo APE por los aspirantes del banco de instructores con respecto a las especificaciones de los diferentes perfiles.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificar los requisitos de la hoja vida y cumplimiento del perfil de los aspirantes Banco de Instructores 2023.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En cumplimiento de lo estipulado en la Circular 3 —2022- 000192 del 9 de noviembre del 2022, en su numeral 4.1 "Conformación y uso del Banco de Instructores para la contratación 2023", el comité de verificación designado por el subdirector de centro según la resolución No.17-01502 de 2022 se reúne para iniciar el proceso de selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023.

Por lo anterior, desde el Centro de Procesos Industriales y Construcción se construyó formato de verificación acorde "Criterios selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023".Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022 se procede a verificar la documentación cargada en la Agencia Pública de Empleo de cada uno de los aspirantes de acuerdo con los diferentes perfiles publicada por el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas. Anexo

Los criterios verificados son:

- Protección constitucional especial
- Población Vulnerable
- Certificación de competencia laboral en pedagogía, competencia laboral técnica, Certificación de industria, Certificación de TIC´S.
- Experiencia Técnica
- Experiencia Docente
- Experiencia en Instrucción.
- Educación Formal.
- Formación Técnica Laboral, tecnológica o Complementaria

Las ponderaciones y puntajes aplicados en la verificación son los siguiente:

Técnico en Joyería Armada

N°. Solicitud	18997			
N°. de aspirantes postulados:	2	**Perfil Requerido**		REQUISITOS ACADÉMICOS: CERTIFICADO DE TÉCNICO EN EL ÁREA OCUPACIONAL 52 OCUPACIONES TÉCNICAS Y ESPECIALIZADAS EN ARTE, CULTURA, ESPARCIMIENTO Y DEPORTE. GRUPO 526 ARTESANOS SUBGRUPO 5265 ARTESANOS TRABAJOS EN METAL. ALTERNATIVA 1 TÍTULO DE TÉCNICO PROFESIONAL EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTODISEÑO; O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES. ALTERNATIVA 2 TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DEARTES PLÁSTICAS, VISUALES Y AFINES; O DISEÑO; O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES; OTROS PROGRAMAS ASOCIADOS A BELLAS ARTES. ALTERNATIVA 3 TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE ARTES PLÁSTICAS, VISUALES Y AFINES; O DISEÑO; O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES.
Nombres y Apellidos del Aspirantes	**N° Documento de Identidad**	**Cumple**		**Observaciones**
		SI	**NO**	
BEDOYA LOPERA YOKO ALEJANDRA	1036613235	x		**CUMPLE CON EL PERFIL REQUERIDO**: alternativa 1 con certificado en el área ocupacional y núcleo básico de conocimiento joyeria: TÉCNICO PROFESIONAL EN DISEÑO DE JOYAS Cumple con el perfil requerido alternativa 2 con certificado núcleo básico de conocimiento JOYERÍA: TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN DE JOYERÍA. **CUMPLE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA:** con 30,15 meses de experiencia relacionada en joyeria y 36,3 meses como instructor SENA en el área de joyeria. Total, Evaluación 12,95
MORENO ORTIZ JOSE FERNANDO	4446071		x	Aunque cumple con el perfil con requisitos académicos técnico en el área de ocupación: C.A.P TRABAJADOR CALIFICADO JOYERO, **NO CUMPLE EXPERIENCIA LABORAL** - la información suministrada no es válida para el proceso.

Técnico en Ejecución Musical con Instrumentos Funcionales

N°. Solicitud	18994	**Perfil Requerido**	**REQUISITOS ACADÉMICOS:** El programa requiere de un equipo de instructores conformado por profesionales en música, específicamente en interpretación de guitarra y piano, licenciado en pedagogía musical con énfasis en piano y guitarra, maestro en piano y guitarra. **LABORAL:** Treinta y seis (36) meses de vinculación laboral en el área objeto de formación veinticuatro meses (24) meses como docente en música en instituciones educativas reconocidas
N°. de aspirantes postulados:	8		

Nombres y Apellidos del Aspirantes	**N° Documento de Identidad**	**Cumple**		**Observaciones**
		SI	**NO**	
LILIANA MARIA ARANGO BUITRAGO	30317698	X		Cumple con requisitos académicos profesional en música y experiencia laboral.
FREDY HERNAN VINASCO ZAPATA	75089232	X		Cumple con requisitos académicos profesional en música y experiencia laboral.
ANYELA ALEXANDRA CORREA SANCHEZ	30230401	X		Cumple con requisitos académicos profesional en música y experiencia laboral.
TANIA LUCIA LOPEZ OSPINA	65796820	X		Cumple con requisitos académicos profesional en música y experiencia laboral.
CÉSAR AUGUSTO CORREA GALVIZ	16073174	X		Cumple con requisitos académicos profesional en música y experiencia laboral.
JOHNNY ALEJANDRO SANCHEZ OCAMPO	16077141	X		Cumple con requisitos académicos profesional en música y experiencia laboral.
YONNIER ROBERTO MONTOYA ROA	1112780173		X	No cumple con la experiencia Laboral
JORGE EDUARDO PINILLA OCAMPO	80800236		X	No cumple con la experiencia Laboral

Formación Complementaria Virtual en Salud

N°. Solicitud	20466	**Perfil Requerido**	"FORMACIÓN: OPCIÓN 1: TÍTULO EN EL ÁREA A ORIENTAR DE ACUERDO CON EL DISEÑO CURRICULAR. CERTIFICACIÓN DE MÍNIMO 40 HORAS EN PROGRAMAS RELACIONADOS CON AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE PARA IMPARTIR FORMACIÓN VIRTUAL. O TENER CERTIFICACIÓN VIGENTE EN LA NORMA DE COMPETENCIA PEDAGÓGICA 240201057 "ORIENTAR FORMACIÓN A DISTANCIA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVAS". OPCIÓN 2: TÍTULO EN EL ÁREA A ORIENTAR DE ACUERDO CON EL DISEÑO CURRICULAR. CERTIFICACIÓN DE MÍNIMO 40 HORAS EN PROGRAMAS RELACIONADOS CON AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE PARA IMPARTIR FORMACIÓN VIRTUAL. O TENER CERTIFICACIÓN VIGENTE EN LA NORMA DE COMPETENCIA PEDAGÓGICA 240201057 "ORIENTAR FORMACIÓN A DISTANCIA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVAS NIVEL TÉCNICO:
N°. de aspirantes postulados:	3		

Nombres y Apellidos del Aspirantes	**N° Documento de Identidad**	**Cumple**		**Observaciones**
		SI	**NO**	
YULIETH MENDIETA TABARES	1053818256		X	No tiene registrado soportes
JOSÉ DIARIO BELTRÁN	14465236	X		**Experiencia como instructor** Instructor formación para el trabajo 01-02-2022 30-11-2022 — No entrega certificado, presenta es contrato instructor salud 31-01-2011 30-07-2011 — El certificado no corresponde a las fechas. Instructor salud 26-02-2012 20-12-2012 — No entrega certificado, presenta es contrato Instructor salud 20-10-2015 23-12-2015 — Las fechas no dan Instructor virtualización 23-01-2018 30-11-2018 — No entrega certificado, presenta es contrato Instructor virtualización 26-02-2019 14-12-2022 — No entrega certificado, presenta es contrato **Experiencia relacionada** Supervisor salud ocupacional 02-02-2009 09-03-2009 — El certificado que presenta dice que terminó el 6 de marzo del 2009 no el 9 de marzo del 2009 **Experiencia Docente** Paramedico 07-07-2007 04-01-2009 — En el certificado menciona que su función era paramédico no docente
LUZ ADRIANA	30395081		X	El perfil de la aspirante está relacionado con la contaduria (en estudios y experiencia

BETANCUR T SUAREZ				relacionada) no con el sector salud, adema son presenta soporte en: Experiencia como instructor sena.

Formación Complementaria Virtual en Gestión Organizacional

N°. Solicitud	20446	**Perfil Requerido**	FORMACIÓN: OPCIÓN 1: TÍTULO EN EL ÁREA A ORIENTAR DE ACUERDO CON EL DISEÑO CURRICULAR. CERTIFICACIÓN DE MÍNIMO 40 HORAS EN PROGRAMAS RELACIONADOS CON AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE PARA IMPARTIR FORMACIÓN VIRTUAL. O TENER CERTIFICACIÓN VIGENTE EN LA NORMA DE COMPETENCIA PEDAGÓGICA 240201057 "ORIENTAR FORMACIÓN A DISTANCIA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVAS". OPCIÓN 2: TÍTULO EN EL ÁREA A ORIENTAR DE ACUERDO CON EL DISEÑO CURRICULAR. CERTIFICACIÓN DE MÍNIMO 40 HORAS EN PROGRAMAS RELACIONADOS CON AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE PARA IMPARTIR FORMACIÓN VIRTUAL. O TENER CERTIFICACIÓN VIGENTE EN LA NORMA DE COMPETENCIA PEDAGÓGICA 240201057 "ORIENTAR FORMACIÓN A DISTANCIA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVAS NIVEL TÉCNICO.
N°. de aspirantes postulados:	6		

Nombres y Apellidos del Aspirantes	**N° Documento de Identidad**	**Cumple**		**Observaciones**
		SI	**NO**	
NOLFER ALBERTO RICO BAUTISTA *(Gestión Organizacional)*	88030498	X		**Experiencia técnica relacionada** Asistente administrativo 26-03-2009 05-05-2009 — El certificado es poco legible, no hay funciones ni datos de la empresa que certifica **Experiencia Docente** Docente educación superior 16-04-2018 19-12-2021 — El certificado que presenta dice que terminó el 21 de noviembre del 2019 y el aspirante dice que el 19 de diciembre del 2021 Docente educación superior 10-10-2017 10-12-2017 — El certificado no evidencia experiencia docente, dice que se desempeñó fue como escritor Docente universidad 22-09-2012 31-12-2014 NO SE HA COLOCADO — El certificado que presenta dice que inició el 3 de septiembre del 2012 y el aspirante dice que el 19 de diciembre del 2021
CLARA ELENA SALGADO RIAÑO *(Gestión Organizacional)*	41933735	X		**Experiencia técnica relacionada** Administrador de punto de venta 27-10-1999 05-01-2000 — El certificado tiene enmendaduras Administrador de punto de venta 27-08-1998 06-01-1999 — El certificado tiene enmendaduras

				Asistente, financiero 01-09-2004 28-02-2007	El certificado no corresponde a las fechas.
				Funcionario, desarrollo económico - gobierno 01-11-2002 30-07-2003	El certificado no corresponde a las fechas.
				Jefe control de calidad 01-03-2007 13-12-2012	El certificado no corresponde a las fechas.
				Experiencia Docente	
				Docente educación superior técnica 13-07-2019 21-12-2019	El certificado no evidencia experiencia docente, dice que se desempeñó en procesar la información de un programa técnico laboral
CLAUDIA PATRICIA GIRALDO RODRIGUEZ *(Contabilidad y Finanzas)*	30325672	X		CUMPLE CON EL PERFIL REQUERIDO	

Los aspirantes CLAUDIA MARCELA MONTES HOYOS y ANDERSON DUQUE BETANCOURT no se les realizó revisión ya que no se evidencia ningún soporte.

Tecnólogo en Electricidad Industrial Código 821222 V4 (Trabajo Seguro En Alturas)

N°. Solicitud	18970	**Perfil Requerido**	**REQUISITOS ACADÉMICOS:** formación: alternativa 1: profesional en seguridad y salud en el trabajo, salud ocupacional o profesional con posgrado (especialización, maestría o doctorado) en seguridad y salud en el trabajo, salud ocupacional o algunas de sus áreas afines. alternativa 2: tecnólogo en seguridad y salud en el trabajo, salud ocupacional o alguna de sus áreas afines. requisitos adicionales para alternativas 1 y 2: licencia vigente en seguridad y salud en el trabajo. certificado en el nivel de entrenador de trabajo en alturas. certificado de

N°. de aspirantes postulados:	3		actualización para entrenador de trabajo en alturas con intensidad mínima de 32 horas certificado en el nivel de coordinador de trabajo en alturas y su actualización de 16 horas según resolución 4272 de 2021. certificado de formación en nivel avanzado o trabajador autorizado para trabajo en alturas y reentrenamiento vigente cumpliendo la normativa. certificado de formación en primeros auxilios con una intensidad mínima de veinte (20) horas de formación. certificado en rescate industrial en trabajo en alturas con una intensidad mínima de veinte cuatro (24) horas de formación. certificado de formación en armado de andamios, expedido por entidad reconocida o fabricante. certificado del curso de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con intensidad de cincuenta (50) horas y la actualización con intensidad de veinte (20) horas, si aplica certificado de formación de mínimo cuarenta (40) horas pedagogia **LABORAL:** laboral: alternativa 1: experiencia profesional certificada de cuarenta y ocho (60) meses de los cuales: dieciocho (18) meses desempeñándose en funciones específicas y relacionadas con el desarrollo de actividades seguridad y salud en el trabajo y diseño y ejecución en el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (sgsst) y la implementación del programa de prevención y protección contra caídas. dieciocho (18) meses en funciones específicas y relacionadas con trabajo en alturas . veinticuatro (24) meses desarrollando procesos capacitación y entrenamiento en trabajo en alturas, en oferentes de capacitación y entrenamiento inscritos en el registro autorizado de la dirección de movilidad y formación para el trabajo del ministerio del trabajo o quien haga las veces. alternativa 2: experiencia profesional certificada de sesenta (72) meses de los cuales: veinticuatro (24) meses desempeñándose en funciones específicas y relacionadas con el desarrollo de actividades seguridad y salud en el trabajo y diseño y ejecución en el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (sgsst) y la implementación del programa de prevención y protección contra caídas. veinticuatro (24) meses en funciones específicas y relacionadas con trabajo en alturas . veinticuatro (24) meses desarrollando procesos capacitación y entrenamiento en trabajo en alturas, en oferentes de capacitación y entrenamiento inscritos en el registro autorizado de la dirección de movilidad y formación para el trabajo del ministerio del trabajo o quien haga las veces.

Nombres y Apellidos del Aspirantes	**N° Documento de Identidad**	**Cumple**		**Observaciones**
		SI	**NO**	
OSCAR ALONSO TORO DUQUE	75072672	X		CUMPLE FORMACIÓN ALTERNATIVA 1: ESPECIALIZACIÓN EN SALUD OCUPACIONAL y CUMPLE EXPERIENCIA SUPERIOR A 48 MESES
CARLOS ENRIQUE MORENO FRANCO	9971191		X	NO CUMPLE - NO SE EVIDENCIA DOCUMENTO QUE SOPORTE LA FORMACIÓN
DUBER ORTIZ BELTRAN	1083894002	X		CUMPLE PERFIL ALTERNATIVA 1: PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL Y CUMPLE EXPERIENCIA SUPERIOR A 48 MESES. DEMÁS CUENTA CON CONDICIÓN ESPECIAL DE PROTECCIÓN (DESPLAZADO)

CONCLUSIONES

En el caso de presentarse empate se aplicaron los criterios de desempate establecidos en la Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022. "el desempate estará determinado para el aspirante que acredite mayor número de meses de experiencia como instructor. En caso de persistir el empate, se definirá por el de mayor experiencia técnica. Si al aplicar este último criterio, persiste se procederá con el nivel de educación".

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

OK

ACTA No. 1		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales, 20 de Diciembre de 2022	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 5:00 m
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Instructores	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL /** Regional Caldas / Centro de Procesos Industriales y Construcción	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisar el listado de aspirantes banco de instructores en el programa ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE, suministrado por la coordinación misional del CPIC.
2. Verificar cada uno de los soportes registrados en el aplicativo APE por los aspirantes del banco de instructores con respecto a las especificaciones del perfil del programa ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificar los requisitos de la hoja vida y cumplimiento del perfil de los aspirantes Banco de Instructores 2023 en el programa ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE (VIRTUAL) para el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En cumplimiento de lo estipulado en la Circular 3 —2022- 000192 del 9 de noviembre del 2022, en su numeral 4.1 "Conformación y uso del Banco de Instructores para la contratación 2023", el comité de verificación designado por el subdirector de centro según la resolución No.17-01502 de 2022 se reúne para iniciar el proceso de selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023.

Por lo anterior, desde el Centro de Procesos Industriales y Construcción se construyó formato de verificación acorde "Criterios selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023".Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022 se procede a verificar la documentación cargada en la Agencia Pública de Empleo de cada uno de los aspirantes de acuerdo con el perfil de la solicitud **18854** publicada por el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas. Anexo

Los criterios verificados son:

- Protección constitucional especial
- Población Vulnerable
- Certificación de competencia laboral en pedagogía, competencia laboral técnica, Certificación de industria, Certificación de TIC´S.
- Experiencia Técnica
- Experiencia Docente
- Experiencia en Instrucción.
- Educación Formal.
- Formación Técnica Laboral, tecnológica o Complementaria

Las ponderaciones y puntajes aplicados en la verificación son los siguientes:

N°. Solicitud	18854	Perfil Requerido	FORMACIÓN: TECNÓLOGO EN INFORMÁTICA, SISTEMAS O AFINES Y/O INGENIERO DE SISTEMAS CON CONOCIMIENTOS EN DESARROLLO Y DISEÑO DE SOLUCIONES DE SOFTWARE DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS TÉCNICOS, CONOCIMIENTOS ESTABLECIENDO REQUISITOS DE SOLUCIONES DE SOFTWARE DE ACUERDO CON ESTÁNDARES Y PROCEDIMIENTO TÉCNICOS, CON CAPACIDAD DE IMPLEMENTAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS DE OPERACIÓN Y MODELOS DE REFERENCIA.
N°. de aspirantes postulados:	5		

Nombres y Apellidos del Aspirantes	N° Documento de Identidad	Cumple		Observaciones	Puntaje Final
		SI	NO		
ANDRES JULIAN HOYOS CAICEDO	75097575	x			39.80
RUBERNEY RODRIGUEZ VALDERRAMA	1117495701	x			29.43
NELSON LONDOÑO VERGARA	75084996	x			44.67
JULIAN GIRALDO RODRIGUEZ	10288130	x		EN LOS SOPORTES DE EXPERIENCIA INSTRUCTOR SENA , 3 CONTRATOS RELACIONADOS NO SON DOCUMENTOS EMITIDOS OFICIALMENTE POR LA ENTIDAD (VER PANTALLAZOS ADJUNTOS)	38.64
YAMILETH ERAZO BECERRA	24333588	x			41.30

Pantallazos Julian Giraldo Rodríguez

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo CIAA	
Precio estimado total:	44.185.000 COP
Número del proceso	PSP -ANT-CIAA-00095-2020
Título:	5_9503_354 Prestación de servicios profesionales para el programa Red Tecnoparque SENNOVA, en el área de Desarrollo Software, Sistemas Informáticos, Ingeniería Computacional, inteligencia artificial.
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Descripción:	5_9503_354 Prestación de servicios profesionales para ejecutar el desarrollo y consolidación de proyectos de I+D+i de los usuarios, de acuerdo con la metodología de acompañamiento y las pautas operativas definidas para el programa Red Tecnoparque SENNOVA del SENA, en el área de Desarrollo Software, Sistemas Informáticos, Ingeniería Computacional, inteligencia artificial, desarrollo de realidad virtual, Programación y Desarrollo Web, Dispositivos Móviles y Apps, de la Línea Tecnologías Virtuales
Tipo de proceso	Contratación directa

Datos del contrato

Tipo de contrato	Prestación de servicios
Justificación de la modalidad de contratación	Servicios profesionales y apoyo a la gestión
Duración del contrato:	291 (Días)
Dirección de ejecución del contrato	DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Rionegro Antioquia COLOMBIA
Código UNSPSC	80111600 - Servicios de personal temporal
Lista adicional de códigos UNSPSC	80111500 - Desarrollo de recursos humanos
Lotes?	○ Si ◉ No

Identificación

Dar publicidad al proceso	Si

Cronograma

Zona horaria:	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Firma del Contrato	7 días de tiempo transcurrido *(11/03/2020 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de inicio de ejecución del contrato	7 días de tiempo transcurrido *(11/03/2020 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo de ejecución del contrato	30/12/2020 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación del proceso	7 días de tiempo transcurrido *(11/03/2020 10:31:26 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

General Information

Contract Identification

Contract Unique Identifier	CO1.PCCNTR.3369141
Contract Version	1
Contract State	Approved
Contract State Date	15 hours ago *(22/01/2022 6:13:45 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Contract reference	CO1.PCCNTR.3369141
Contract description:	Prestar temporalmente los servicios profesionales, como instructor, por periodo fijo, para ejecutar acciones de formación profesional, presenciales o virtuales, además de apoyar el desarrollo de las actividades de formación, formulación de proyectos y diseño de actividades de aprendizaje, en el area, especialidad y o programa Informática Diseño y Desarrollo de Software - Software Virtual
Type of contract	Services Provisioning
Associated to Other Contract?	☐Si☑No
Expected Duration of Contract	315 Day(s)
Contract Start	-
Contract End	15/12/2022 11:59:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Extended days	0 days
Liquidation	☐Si☑No
Environment Obligation	☐Si☑No
Post Consumption Obligation	☐Si☑No
Reversion	☐Si☑No

Contracting Company Identification

SENA REGIONAL CALDAS - CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES Y CONSTRUCCIÓN (OFICIAL)

COLOMBIA, Manizales

Supplier Company Identification

JulianGiraldo

COLOMBIA, Rionegro
Fiscal Id: 10288130

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.2541401
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	9 horas de tiempo transcurrido (26/05/2021 3:43:52 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Número del Contrato	CO1.PCCNTR.2541401
Objeto del contrato	Contratar la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para impartir formación titulada y/o complementaria en las diferentes áreas del Programa Regular del Centro de Comercio y Servicios en la vigencia 2021 (Sistemas).
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐Si ☑No
Duración del contrato	202 Días
Fecha de inicio de contrato	-
Fecha de terminación del contrato	17/12/2021 6:00:00 PM (17/12/2021 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Si ☑No
Obligaciones Ambientales	☐Si ☑No
Obligaciones pos consumo	☐Si ☑No
Reversión	☐Si ☑No

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA TOLIMA 1

COLOMBIA, Ibagué

Información del Proveedor contratista

JulianGiraldo

COLOMBIA, Rionegro

Número de documento 10288130

CONCLUSIONES

En el caso de presentarse empate se aplicaron los criterios de desempate establecidos en la Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022. "el desempate estará determinado para el aspirante que acredite mayor número de meses de experiencia como instructor. En caso de persistir el empate, se definirá por el de mayor experiencia técnica. Si al aplicar este último criterio, persiste se procederá con el nivel de educación".

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA___20___ DEL MES DE___DICIEMBRE_____ DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	PAULA ANDREA LONDOÑO	30.394.952	X			SENA / CPIC	Palondono@sena.edu.co	3105312798	N / A	
2	JULIAN HUMBERTO SALAZAR PINEDA	75.106.549	X			SENA / CPIC	Jsalazar@sena.edu.co	3113778657	N / A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.


SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 1 DEL DÍA__20__ DEL MES DE_DICIEMBRE_ DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023. PROGRAMA TGO LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION CÓDIGO 225311 V1 CÓDIGO VACANTE 18979

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	LUIS ENRIQUE BRAVO CARDONA	15903478	X			SENA C.P.I.C.	Lebravoc@sena.edu.co	3137485587	SI	
2	APARICIO MEJIA RENDON	75091846	X			SENA C.P.I.C.	Apmejiar@sena.edu.co	3205792842	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 1		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales, 20 de Diciembre de 2022	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 5:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Instructores	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL** / Regional Caldas / Centro de Procesos Industriales y Construcción	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisar el listado de aspirantes banco de instructores en el programa TGO LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION CÓDIGO 225311 V1 suministrado por la coordinación misional del CPIC.
2. Verificar cada uno de los soportes registrados en el aplicativo APE por los aspirantes del banco de instructores con respecto a las especificaciones del perfil del programa TGO LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION CÓDIGO 225311 V1

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificar los requisitos de la hoja vida y cumplimiento del perfil de los aspirantes Banco de Instructores 2023 en el programa TGO LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION CÓDIGO 225311 V1 para el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En cumplimiento de lo estipulado en la Circular 3 —2022- 000192 del 9 de noviembre del 2022, en su numeral 4.1 "Conformación y uso del Banco de Instructores para la contratación 2023", el comité de verificación designado por el subdirector de centro según la resolución No.17-01502 de 2022 se reúne para iniciar el proceso de selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023.

Por lo anterior, desde el Centro de Procesos Industriales y Construcción se construyó formato de verificación acorde "Criterios selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023".Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022 se procede a verificar la documentación cargada en la Agencia Pública de Empleo de cada uno de los aspirantes de acuerdo con en el perfil de la solicitud 18979 publicada por el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas. Anexo

Los criterios verificados son:

- Protección constitucional especial
- Población Vulnerable
- Certificación de competencia laboral en pedagogía, competencia laboral técnica, Certificación de industria, Certificación de TIC´S.
- Experiencia Técnica
- Experiencia Docente
- Experiencia en Instrucción.
- Educación Formal.
- Formación Técnica Laboral, tecnológica o Complementaria

Las ponderaciones y puntajes aplicados en la verificación son los siguiente:
NO HAY PONDERACIONES

N°. Solicitud	18979	Perfil Requerido	FORMACIÓN: TECNÓLOGO DE ACUERDO AL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AFINES ASOCIADOS A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN: TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA TECNÓLOGO EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS TECNÓLOGO EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS E INFORMACIÓN GEOGRÁFICA. PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AFINES, ASOCIADOS A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN: INGENIERO TOPOGRÁFICO LABORAL: ALTERNATIVA 1 TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA DISTRIBUIDA ASÍ: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL OBJETO DE LA FORMACIÓN Y SEIS (6) MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN. 4.8.3 COMPETENCIAS: ALTERNATIVA 2 VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL OBJETO DE LA FORMACIÓN Y SEIS (6) MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN.
N°. de aspirantes postulados:	1		

Nombres y Apellidos del Aspirantes	N° Documento de Identidad	Cumple		Observaciones
		SI	NO	
ANDRES FELIPE JURADO PATIÑO	1053770404		X	NO PRESENTA REGISTROS NI ADJUNTA SOPORTES EN LA PÁGINA DE LA A.P.E. (VER IMAGEN ADJUNTA).

Perfil seleccionado: LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION

Tipo de Identificación	Cédula de Ciudadanía	**Identificación**	1053770404
Nombre	ANDRES FELIPE JURADO PATIÑO	**Correo electrónico**	afjurado40@misena.edu.co
Número de teléfono celular	3015739296	**Número de teléfono**	36-8738457
Departamento de nacimiento	Caldas	**Municipio de nacimiento**	Manizales
Género	Masculino		

Centro de Formación seleccionado

Centro de Formación	Municipio	Departamento	Municipio de Cobertura
Centro de Procesos Industriales y Construcción	Manizales	Caldas	Manizales

Educación formal copiada desde mi hoja de vida de la Agencia Pública de Empleo

Titulación seleccionada:

Nivel Académico	Titulación APE	Graduado	Tipo	Archivo de soporte	Fecha de copia del soporte

Formación copiada desde mi hoja de vida de la Agencia Pública de Empleo

Formación seleccionada:

Nivel Académico	Titulación APE	Graduado	Tipo	Archivo de soporte	Fecha de copia del soporte

Nivel Académico	Titulación APE	Graduado	Tipo	Archivo de soporte	Fecha de copia del soporte

Experiencia técnica relacionada copiada desde mi hoja de vida de la Agencia Pública de Empleo

Ocupación	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Archivo de soporte	Fecha de copia del soporte

Experiencia como docente copiada desde mi hoja de vida de la Agencia Pública de Empleo

Ocupación	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Archivo de soporte	Fecha de copia del soporte

Experiencia como instructor sena copiada desde mi hoja de vida de la Agencia Pública de Empleo

Ocupación	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Archivo de soporte	Fecha de copia del soporte

Capacitación/otros copiada desde mi hoja de vida de la Agencia Pública de Empleo

Capacitación APE	Archivo de soporte	Fecha de copia del soporte

Idioma copiado desde mi hoja de vida de la Agencia Pública de Empleo

Idioma/Dialecto	Archivo de soporte	Fecha de copia del soporte

Competencia laboral copiada desde mi hoja de vida de la Agencia Pública de Empleo

Código	Descripción	Archivo de soporte	Fecha de copia del soporte

CONCLUSIONES

En el caso de presentarse empate se aplicaron los criterios de desempate establecidos en la Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022. “el desempate estará determinado para el aspirante que acredite mayor número de meses de experiencia como instructor. En caso de persistir el empate, se definirá por el de mayor experiencia técnica. Si al aplicar este último criterio, persiste se procederá con el nivel de educación”.

El aspirante ANDRES FELIPE JURADO PATIÑO no presenta registros ni adjunta soportes en la página de la la A.P.E. Por lo tanto no cumple los requisitos solicitados.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

OK

ACTA No. 1		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales, 20 de Diciembre de 2022	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 12:00 m
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Instructores	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL /** Regional Caldas / Centro de Procesos Industriales y Construcción	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisar el listado de aspirantes banco de instructores en el programa TCO INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES. CÓDIGO 832202 - V1 (ELECTRICIDAD DESPLAZADOS) suministrado por la coordinación misional del CPIC.
2. Verificar cada uno de los soportes registrados en el aplicativo APE por los aspirantes del banco de instructores con respecto a las especificaciones del perfil del programa TCO INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES. CÓDIGO 832202 - V1 (ELECTRICIDAD DESPLAZADOS).

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificar los requisitos de la hoja vida y cumplimiento del perfil de los aspirantes Banco de Instructores 2023 en el programa TCO INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES. CÓDIGO 832202 - V1 (ELECTRICIDAD DESPLAZADOS). para el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En cumplimiento de lo estipulado en la Circular 3 —2022- 000192 del 9 de noviembre del 2022, en su numeral 4.1 "Conformación y uso del Banco de Instructores para la contratación 2023", el comité de verificación designado por el subdirector de centro según la resolución No.17-01502 de 2022 se reúne para iniciar el proceso de selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023.

Por lo anterior, desde el Centro de Procesos Industriales y Construcción se construyó formato de verificación acorde "Criterios selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023".Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022 se procede a verificar la documentación cargada en la Agencia Pública de Empleo de cada uno de los aspirantes de acuerdo con en el perfil de la solicitud 19084 publicada por el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas. Anexo

Los criterios verificados son:

- Protección constitucional especial
- Población Vulnerable
- Certificación de competencia laboral en pedagogía, competencia laboral técnica, Certificación de industria, Certificación de TIC´S.
- Experiencia Técnica
- Experiencia Docente
- Experiencia en Instrucción.
- Educación Formal.
- Formación Técnica Laboral, tecnológica o Complementaria

Las ponderaciones y puntajes aplicados en la verificación son los siguiente:

PERFIL DE LA SOLICITUD	CÓDIGO VACANTE	NOMBRE ASPIRANTE	DOCUMENTO	CORREO ELECTRÓNICO	EDUCACIÓN	EXPERIENCIA				CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS				POBLACIÓN VULNERABLE	PUNTAJE TOTAL
						TÉCNICA	INSTRUCTOR	DOCENTE	FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	Certificación de competencia laboral técnica.	Certificación de competencia laboral en pedagogía	Certificación de industria.	Certificación de TIC's.		
FORMACIÓN NIVEL DE ESTUDIO: LICENCIATURA EN ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA, INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA, INGENIERÍA EN DISTRIBUCIÓN Y REDES ELÉCTRICAS, INGENIERÍA ELÉCTRICA, LICENCIATURA EN ELECTROTECNIA, LICENCIATURA EN ELECTRÓNICA, LICENCIATURA EN ELECTROMECÁNICA, INGENIERÍA ELECTRÓNICA. ALTERNATIVA DE ESTUDIO: TECNOLOGÍA ELÉCTRICA, TECNOLOGÍA EN ELECTROMECÁNICA, TECNOLOGÍA ELECTROMECÁNICA, TECNOLOGÍA EN GESTIÓN EFICIENTE DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA, TECNOLOGÍA EN	19004	BEATRIZ ELENA SEPULVEDA LOPEZ	42135428	[redacted]	20,00	7,32	10,00	8,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	18,49
LABORAL: EXPERIENCIA LABORAL VENTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON LA DISCIPLINA DE LA ENSEÑANZA ELECTRICA Y DOCE (12)					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

N°. Solicitud		**Perfil Requerido**		FORMACIÓN: EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO MÍNIMO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR INGENIEROS: ELECTRICISTAS O ELECTROMECÁNICOS O LICENCIADOS EN ELECTRICIDAD.	
N°. de aspirantes postulados:	1				
Nombres y Apellidos del Aspirantes	**N° Documento de Identidad**	**Cumple**		**Observaciones**	
		SI	**NO**		
BEATRIZ ELENA SEPULVEDA LOPEZ	42135428	X		Para la evaluación de experiencia docente y de instructor SENA, se excluyó la experiencia relacionada como tutor virtual ya que la vacante es para formación presencial	

CONCLUSIONES

En el caso de presentarse empate se aplicaron los criterios de desempate establecidos en la Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022. "el desempate estará determinado para el aspirante que acredite mayor número de meses de experiencia como instructor. En caso de persistir el empate, se definirá por el de mayor experiencia técnica. Si al aplicar este último criterio, persiste se procederá con el nivel de educación".

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 20 DEL MES DE DIC DEL AÑO 20 22

OBJETIVO (S)	VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Juan Carlos López	94283555	X			CPIC/SENA	jclopezm@sena.edu.co	3122430542		
2	CESAR AUGUSTO RESTREPO LÓPEZ	19617922	X			CPIC/SENA	crestrepol@sena	3154108448		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 1		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales, 22 de diciembre de 2022	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 5:00 m
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Instructores	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL /** Regional Caldas / Centro de Procesos Industriales y Construcción	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisar el listado de aspirantes banco de instructores en el programa ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE, suministrado por la coordinación misional del CPIC.
2. Verificar cada uno de los soportes registrados en el aplicativo APE por los aspirantes del banco de instructores con respecto a las especificaciones del perfil del programa ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificar los requisitos de la hoja vida y cumplimiento del perfil de los aspirantes Banco de Instructores 2023 en el programa ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE (PRESENCIAL) para el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En cumplimiento de lo estipulado en la Circular 3 —2022- 000192 del 9 de noviembre del 2022, en su numeral 4.1 "Conformación y uso del Banco de Instructores para la contratación 2023", el comité de verificación designado por el subdirector de centro según la resolución No.17-01502 de 2022 se reúne para iniciar el proceso de selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023.

Por lo anterior, desde el Centro de Procesos Industriales y Construcción se construyó formato de verificación acorde "Criterios selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023".Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022 se procede a verificar la documentación cargada en la Agencia Pública de Empleo de cada uno de los aspirantes de acuerdo con el perfil de la solicitud **18850** publicada por el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas. Anexo

Los criterios verificados son:

- Protección constitucional especial
- Población Vulnerable
- Certificación de competencia laboral en pedagogía, competencia laboral técnica, Certificación de industria, Certificación de TIC´S.
- Experiencia Técnica
- Experiencia Docente
- Experiencia en Instrucción.
- Educación Formal.
- Formación Técnica Laboral, tecnológica o Complementaria

Las ponderaciones y puntajes aplicados en la verificación son los siguientes:

N°. Solicitud	18850	Perfil Requerido	FORMACIÓN: TECNÓLOGO EN INFORMÁTICA, SISTEMAS O AFINES Y/O INGENIERO DE SISTEMAS CON CONOCIMIENTOS EN DESARROLLO Y DISEÑO DE SOLUCIONES DE SOFTWARE DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS TÉCNICOS, CONOCIMIENTOS ESTABLECIENDO REQUISITOS DE SOLUCIONES DE SOFTWARE DE ACUERDO CON ESTÁNDARES Y PROCEDIMIENTO TÉCNICOS, CON CAPACIDAD DE IMPLEMENTAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS DE OPERACIÓN Y MODELOS DE REFERENCIA.
N°. de aspirantes postulados:	4		

Nombres y Apellidos del Aspirantes	N° Documento de Identidad	Cumple		Observaciones	Puntaje Final
		SI	NO		
DAVID BEDOYA MUÑOZ	1053811225	X			30.53
CARLOS ANDRES LOAIZA RENDON	75085166	X			29.38
OSCAR FERNANDO ARISTIZABAL CARDONA	9859602		X	EL ASPIRANTE NO TIENE SOPORTES DE LA HOJA DE VIDA EN LA PLATAFORMA (Ver pantallazo adjunto)	0
JHEYSON EDUARDO GALVIS VALENCIA	1109297181		X	EL ASPIRANTE NO TIENE SOPORTES DE LA HOJA DE VIDA EN LA PLATAFORMA (Ver pantallazo adjunto)	0

Pantallazo soportes hoja de vida Oscar Fernando Aristizabal

Fecha registro acción	Estado	Centro	Observación	Respuesta
2022/12/12 08:29:46	Inscrito	No Aplica		

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

Anterior 1 Siguiente

Resumen inscripción OSCAR FERNANDO ARISTIZABAL CARDONA

Perfil seleccionado: ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.

Tipo de Identificación	Cédula de Ciudadanía	Identificación	9859602
Nombre	OSCAR FERNANDO ARISTIZABAL CARDONA	Correo electrónico	ofaizzero@gmail.com
Número de teléfono celular	3103972370	Número de teléfono	3568832038
Departamento de nacimiento	Caldas	Municipio de nacimiento	Pensilvania
Género	Masculino		

Centro de Formación seleccionado

Centro de Formación	Municipio	Departamento	Municipio de Cobertura
Centro de Procesos Industriales y Construcción	Manizales	Caldas	Manizales

Educación formal copiada desde mi hoja de vida de la Agencia Pública de Empleo

Titulación seleccionada:

Nivel Académico	Titulación APE	Graduado	Tipo	Archivo de soporte	Fecha de copia del soporte

Formación copiada desde mi hoja de vida de la Agencia Pública de Empleo

Formación seleccionada:

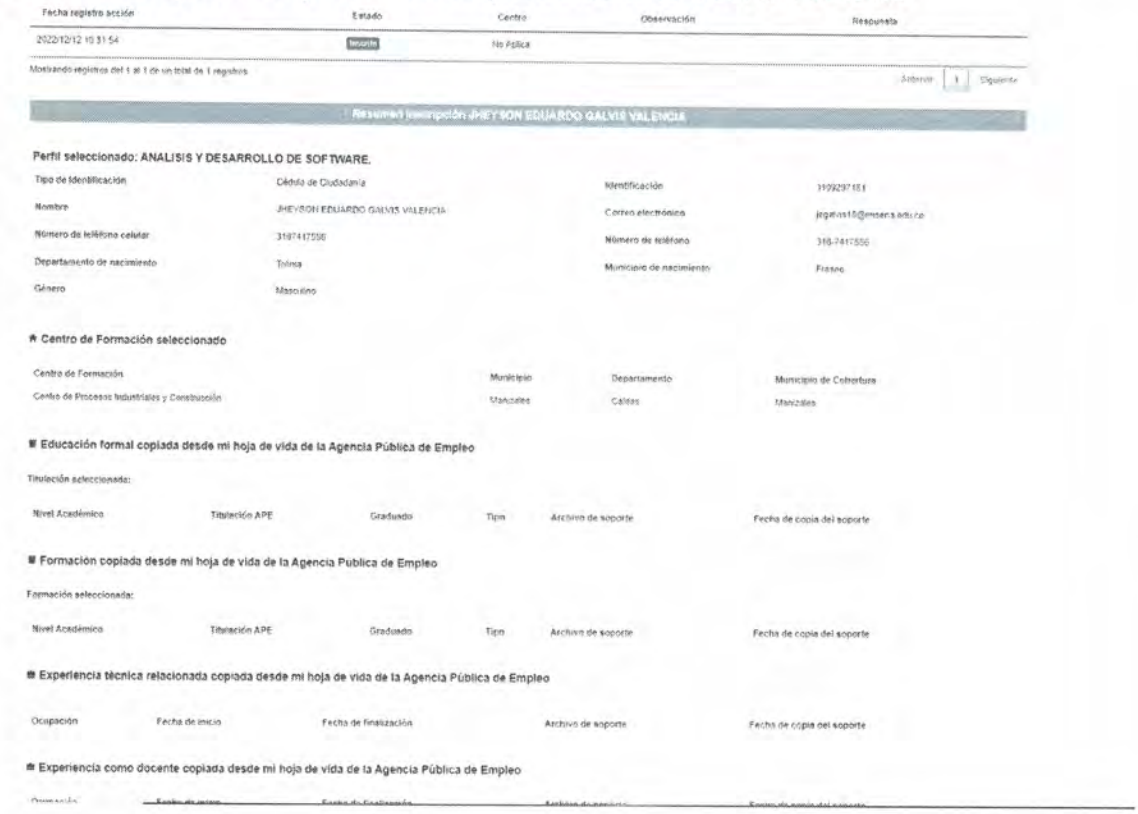
Nivel Académico	Titulación APE	Graduado	Tipo	Archivo de soporte	Fecha de copia del soporte

Experiencia técnica relacionada copiada desde mi hoja de vida de la Agencia Pública de Empleo

Ocupación	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Archivo de soporte	Fecha de copia del soporte

Experiencia como docente copiada desde mi hoja de vida de la Agencia Pública de Empleo

Pantallazo soportes hoja de vida Jheyson Eduardo Galvis Valencia



Fecha registro acción	Estado	Centro	Observación	Respuesta
2022/12/12 10:31:54	Inscrito	No Aplica		

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros. Anterior 1 Siguiente

Resumen inscripción JHEYSON EDUARDO GALVIS VALENCIA

Perfil seleccionado: ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.

Tipo de Identificación	Cédula de Ciudadanía	Identificación	1192297151
Nombre	JHEYSON EDUARDO GALVIS VALENCIA	Correo electrónico	jegalvis10@misena.edu.co
Número de teléfono celular	3187417556	Número de teléfono	318-7417556
Departamento de nacimiento	Tolima	Municipio de nacimiento	Fresno
Género	Masculino		

Centro de Formación seleccionado

Centro de Formación	Municipio	Departamento	Municipio de Cobertura
Centro de Procesos Industriales y Construcción	Manizales	Caldas	Manizales

Educación formal copiada desde mi hoja de vida de la Agencia Pública de Empleo

Titulación seleccionada:

Nivel Académico	Titulación APE	Graduado	Tipo	Archivo de soporte	Fecha de copia del soporte

Formación copiada desde mi hoja de vida de la Agencia Publica de Empleo

Formación seleccionada:

Nivel Académico	Titulación APE	Graduado	Tipo	Archivo de soporte	Fecha de copia del soporte

Experiencia técnica relacionada copiada desde mi hoja de vida de la Agencia Pública de Empleo

Ocupación	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Archivo de soporte	Fecha de copia del soporte

Experiencia como docente copiada desde mi hoja de vida de la Agencia Pública de Empleo

CONCLUSIONES

En el caso de presentarse empate se aplicaron los criterios de desempate establecidos en la Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022. “el desempate estará determinado para el aspirante que acredite mayor número de meses de experiencia como instructor. En caso de persistir el empate, se definirá por el de mayor experiencia técnica. Si al aplicar este último criterio, persiste se procederá con el nivel de educación”.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA___19___ DEL MES DE___DICIEMBRE_____ DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	PAULA ANDREA LONDOÑO	30.394.952	X			SENA / CPIC	Palondono@sena.edu.co	3105312798	N / A	Paula A. Londoño
2	JULIAN HUMBERTO SALAZAR PINEDA	75.106.549	X			SENA / CPIC	Jsalazar@sena.edu.co	3113778657	N / A	Julian Humberto Salazar P.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.


SENA

ACTA No. 1		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales, 22 de Diciembre de 2022	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 12:00 m
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Instructores	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL /** Regional Caldas / Centro de Procesos Industriales y Construcción	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisar el listado de aspirantes banco de instructores en el Programa Bilingüismo Presencial y Virtual suministrado por la coordinación misional del CPIC.
2. Verificar cada uno de los soportes registrados en el aplicativo APE por los aspirantes del banco de instructores con respecto a las especificaciones del perfil Programa Bilingüismo Presencial y Virtual.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificar los requisitos de la hoja vida y cumplimiento del perfil de los aspirantes Banco de Instructores 2023 en el Programa Bilingüismo Presencial y Virtual para el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En cumplimiento de lo estipulado en la Circular 3 —2022- 000192 del 9 de noviembre del 2022, en su numeral 4.1 "Conformación y uso del Banco de Instructores para la contratación 2023", el comité de verificación designado por el subdirector de centro según la resolución No.17-01502 de 2022 se reúne para iniciar el proceso de selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023.

Por lo anterior, desde el Centro de Procesos Industriales y Construcción se construyó formato de verificación acorde "Criterios selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023".Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022 se procede a verificar la documentación cargada en la Agencia Pública de Empleo de cada uno de los aspirantes de acuerdo con en el perfil de la solicitud 18966 y 20490 publicada por el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas. Anexo

Los criterios verificados son:

- Protección constitucional especial
- Población Vulnerable
- Certificación de competencia laboral en pedagogía, competencia laboral técnica, Certificación de industria, Certificación de TIC´S.
- Experiencia Técnica
- Experiencia Docente
- Experiencia en Instrucción.
- Educación Formal.
- Formación Técnica Laboral, tecnológica o Complementaria

Las ponderaciones y puntajes aplicados en la verificación son los siguiente:

N°. Solicitud	20490	Perfil Requerido	FORMACIÓN: PROFESIONAL CON TITULO EN LICENCIATURA EN IDIOMAS O PROFESIONAL EN CUALQUIER AREA DE CONOCIMIENTO.
N°. de aspirantes postulados:	5		

Nombres y Apellidos del Aspirantes	N° Documento de Identidad	Cumple		Observaciones
		SI	NO	
ALEXANDRA NARANJO CARDONA	30321612	X		Anexo archivo Selección Instructores 2023
SANTIAGO LOPEZ CARVAJAL	1053868445		X	Anexo archivo Selección Instructores 2023
MARIA DEL MAR HINCAPIE VINASCO	1053853489		X	No hay carga de documentos en la APE
JOHANA ANDREA HERNANDEZ CORTES	1053842762		X	No hay carga de documentos en la APE
RUBIELA CRUZ ROA	55159004		X	Presenta certificado Oxford Placement Test (OPT) con nivel C1, pero que no se encuentra contemplado dentro de los exámenes que se requieren en el perfil de experiencia.

N°. Solicitud	18966	Perfil Requerido	LABORAL: NIVEL MINIMO B2 DE SUFICIENCIA EN INGLES, ACREDITADO MEDIANTE UNA DE LAS SIGUIENTES PRUEBAS INTERNACIONALES: FCE (FIRST CERTIFICATE IN ENGLISH) BEC (VANTAGE O HIGHER) CELS (VANTAGE O HIGHER) IELTS (MINIMO 5,5) ISE II (INTEGRATED SKILLS IN ENGLISH) TOEFL PBT (MINIMO 567 TOEFL CBT (MINIMO 227) TOEFL IBT (MINIMO 87) BULATS (B2 EN TODAS LAS HABILIDADES) CAE (CERTIFICATE IN ADVANCED ENGLISH) CPE (CERTIFICATE OF
N°. de aspirantes postulados:	6		

Nombres y Apellidos del Aspirantes	N° Documento de Identidad	Cumple		Observaciones
		SI	NO	
ASDRUBAL GOMEZ GALEANO	1053800692	X		Esta persona presentó solicitud de condición protección especial banco de instructores 2023 por lo que no se revisó demás documentación de acuerdo a indicaciones de la circular.
MARIA BEATRIZ PAVA HURTADO	30270825	X		
ANGELA MARCELA CASTELLANOS ORTEGON	30398681	X		
ANDREA LOPEZ ORTIZ	1017193780	X		

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA___22_____ DEL MES DE____12_____ DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	ROLAND ROTH ECHEVERRY	75103320	X			CPIC	ROROTHE@SENA.EDU.CO	3142593425		
2	TANIA CARMONA ARICAPA	30233897	X			CPIC	TCARMONAA@SENA.EDU.CO	3016598445	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 1 DEL DÍA 20 DEL MES DE 12 DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	LUZ DE FATIMA ALVAREZ OSORIO	25232397	X			CPIC	lufalvarezo@sena.edu.co	3113851917		
	CONSUELO GARCIA ESCOBAR	24318223	X			CPIC	cgarciae@sena.edu.co	3113076751		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 1		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales, 19 de diciembre de 2022	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 4:00 m
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Instructores	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL /** Regional Caldas / Centro de Procesos Industriales y Construcción	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisar el listado de aspirantes banco de instructores en el programa confección suministrado por la coordinación misional del CPIC.
2. Verificar cada uno de los soportes registrados en el aplicativo APE por los aspirantes del banco de instructores con respecto a las especificaciones del perfil del programa confección.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificar los requisitos de la hoja vida y cumplimiento del perfil de los aspirantes Banco de Instructores 2023 en el programa confección para el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En cumplimiento de lo estipulado en la Circular 3 —2022- 000192 del 9 de noviembre del 2022, en su numeral 4.1 "Conformación y uso del Banco de Instructores para la contratación 2023", el comité de verificación designado por el subdirector de centro según la resolución No.17-01502 de 2022 se reúne para iniciar el proceso de selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023.

Por lo anterior, desde el Centro de Procesos Industriales y Construcción se construyó formato de verificación acorde "Criterios selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023".Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022 se procede a verificar la documentación cargada en la Agencia Pública de Empleo de cada uno de los aspirantes de acuerdo con en el perfil Tecnólogo de colecciones para la industria de la moda de la solicitud publicada por el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas. Anexo

Los criterios verificados son:

- Protección constitucional especial
- Población Vulnerable
- Certificación de competencia laboral en pedagogía, competencia laboral técnica, Certificación de industria, Certificación de TIC´S.
- Experiencia Técnica
- Experiencia Docente
- Experiencia en Instrucción.
- Educación Formal.
- Formación Técnica Laboral, tecnológica o Complementaria

Las ponderaciones y puntajes aplicados en la verificación son los siguiente:

N°. Solicitud	18968	**Perfil Requerido**	
N°. de aspirantes postulados:	2		

Nombres y Apellidos del Aspirantes	**N° Documento de Identidad**	**Cumple**		**Observaciones**
		SI	**NO**	
Diana Carolina Mejía	52968067	x		La candidata cumple con el perfil establecido
Yenny Maribel Cadena	1088250755		x	No cumple

CONCLUSIONES

En el caso de presentarse empate se aplicaron los criterios de desempate establecidos en la Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022. "el desempate estará determinado para el aspirante que acredite mayor número de meses de experiencia como instructor. En caso de persistir el empate, se definirá por el de mayor experiencia técnica. Si al aplicar este último criterio, persiste se procederá con el nivel de educación".

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

ACTA No. 2		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales, 19 al 21 de diciembre de 2022	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 6:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Instructores	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL /** Regional Caldas / Centro de Procesos Industriales y Construcción	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisar el listado de aspirantes banco de instructores en el programa TCO ELABORACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR SOBRE MEDIDAS CÓDIGO 842200 V3 (TRANSVERSAL DERECHOS FUNDAMENTALES), suministrado por la coordinación misional del CPIC.
2. Verificar cada uno de los soportes registrados en el aplicativo APE por los aspirantes del banco de instructores con respecto a las especificaciones del perfil del programa TCO ELABORACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR SOBRE MEDIDAS CÓDIGO 842200 V3 (TRANSVERSAL DERECHOS FUNDAMENTALES).

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificar los requisitos de la hoja vida y cumplimiento del perfil de los aspirantes Banco de Instructores 2023 en el programa TCO ELABORACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR SOBRE MEDIDAS CÓDIGO 842200 V3 (TRANSVERSAL DERECHOS FUNDAMENTALES) para el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En cumplimiento de lo estipulado en la Circular 3 —2022- 000192 del 9 de noviembre del 2022, en su numeral 4.1 "Conformación y uso del Banco de Instructores para la contratación 2023", el comité de verificación designado por el subdirector de centro según la resolución No.17-01502 de 2022 se reúne para iniciar el proceso de selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023.

Por lo anterior, desde el Centro de Procesos Industriales y Construcción se construyó formato de verificación acorde "Criterios selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023".Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022 se procede a verificar la documentación cargada en la Agencia Pública de Empleo de cada uno de los aspirantes de acuerdo con en el perfil de la solicitud 18964 publicada por el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas. Anexo

Los criterios verificados son:

- Protección constitucional especial
- Población Vulnerable
- Certificación de competencia laboral en pedagogía, competencia laboral técnica, Certificación de industria, Certificación de TIC´S.
- Experiencia Técnica
- Experiencia Docente
- Experiencia en Instrucción.
- Educación Formal.
- Formación Técnica Laboral, tecnológica o Complementaria

Las ponderaciones y puntajes aplicados en la verificación son los siguiente:

- Experiencia 50%
- Educación 30%

- Competencias Laborales 10%
- Poblaciones Vulnerables 10%

N°. Solicitud	18964	Perfil Requerido	**Perfil:** Formación: dos (2) año de experiencia laboral en el área seis (6) meses de experiencia docente; certificado de técnico, o certificado por autoridad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la CNO y en el nivel ocupacional 3 o 4 (ver anexo CNO); título de técnico profesional en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en null o sin clasificar. ver anexos (NBC.), (títulos SENA); título de tecnólogo en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en null o sin clasificar. ver anexos: (NBC.), (títulos SENA); título profesional universitario en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en null o sin clasificar. (ver anexo NBC). **Experiencia:** Laboral: cuarenta y ocho (48) meses de experiencia relacionada distribuida así: treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.; Cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida; Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida; Treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida; Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.
N°. de aspirantes postulados:	3		

Nombres y Apellidos del Aspirantes	N° Documento de Identidad	Cumple		Observaciones
		SI	NO	
José Enrique Alfredo Caldera Alvarez	77193961	X		En archivo de Excel anexo, denominado "Instrumento de verificación selección de instructores 2023 (Transversal – Derechos Fundamentales) se pueden revisar los

				correspondientes registros de la información soporte de verificación propia de los documentos aportados por el aspirante a la APE.
Leidy Geraldín Díaz Camelo			X	En archivo de Excel anexo, denominado "Instrumento de verificación selección de instructores 2023 (Transversal – Derechos Fundamentales) se pueden revisar los correspondientes registros de la información soporte de verificación propia de los documentos aportados por la aspirante a la APE, los cuales permiten evidenciar que la candidata NO CUMPLE con la experiencia técnica y tampoco docente propia para el área de derechos fundamentales.
Leonardo Andrés Martínez Orozco	75097179	X		En archivo de Excel anexo, denominado "Instrumento de verificación selección de instructores 2023 (Transversal – Derechos Fundamentales) se pueden revisar los correspondientes registros de la información soporte de verificación propia de los documentos aportados por el aspirante a la APE.

En el desarrollo de la verificación se presenta la siguiente situación:

El aspirante José Enrique Alfredo Caldera Alvarez solo soporta experiencia relacionada con instrucción y educación en el área objeto de la vacante; así mismo el aspirante Leonardo Andrés Martínez Orozco solo soporta experiencia relacionada con instrucción y formación para el trabajo en el área objeto de la vacante.

Estas situaciones son trasladas a la Abogada del CPIC Dra. Angela María Arias Ríos con el propósito de conocer si ambos aspirantes cumplen con el criterio de **cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida? t**oda vez que no relacionan experiencia técnica relacionada.

Al respecto, vía correo electrónico, se nos suministra la siguiente respuesta: "lo primero es verificar cuántos meses de experiencia relacionada acredita en el certificado presentado Y si solo acredita experiencia relacionada esa es la que se tiene en cuenta, siempre y cuando cumpla.

Por lo anterior entonces, ambos candidatos CUMPLEN con el perfil.

CONCLUSIONES

Se verifican los soportes registrados en la APE por parte de tres aspirantes a la vacante con código 18964: José Enrique Alfredo Caldera Alvarez, Leidy Geraldín Díaz Camelo y Leonardo Andrés Martínez Orozco estableciendo que los señores José Enrique Alfredo Caldera Alvarez y Leonardo Andrés Martínez Orozco cumplen con el perfil establecido para el centro de Procesos Industriales y Construcción; las observaciones propias para cada aspirante se registran en el formato denominado "Instrumento de verificación selección de instructores 2023 (Transversal – Derechos Fundamentales)" que se comparte a través de correo electrónico a la coordinación misional y académica.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES

Se incorpora registro de asistencia presencial

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 19 DEL DÍA 20 DEL MES DE Diciembre DEL AÑO 2022

1-2-3-4 21

OBJETIVO (S): Verificar requisitos de la hoja de vida y cumplimiento del perfil de los aspirantes banco de instructores para las vacantes del CPIC - Sena Regional Caldas con código 18983 (Transversal Ambiental) - 18964 (Transversal Derechos Fundamentales) - 18965 (Transversal-Etica) y 18967 (Transversal-Informática)

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXTENSIÓN	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O AUTENTICACIÓN DIGITAL
1	Luis Fdo Castaño R	80396 654	X			CPIC	lfcastanor@sena.edu.co	3104529906	N/A.	
2	Carmen Elena Hernández Rincón	24340793	X			CPIC	cehernandezr@sena.edu.co	3147917762	N/A	Carmen H
3	Gonzalo Bolívar	24318223	X			CPIC	egrisalesv@sena.edu.co		N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 2 DEL DÍA__23___ DEL MES DE_DICIEMBRE_ DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023. PARA EL PROGRAMA DE OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION CÓDIGO 845102 V1

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACION VIRTUAL
1	JUAN CARLOS ARANGO ARBELAEZ	79274609	X			SENA- CPIC	jcarango@sena.edu.co	3137169379	N.A	
2	ANDRES MAURICIO JARAMILLO GONZALEZ	75081636	X			SENA- CPIC	ajaramillog@sena.edu.co	3113837172	N.A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 2		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales, 19, 20, 21, 22 y 23 de diciembre de 2022	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 12:00 m
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Instructores	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL** / Regional Caldas / Centro de Procesos Industriales y Construcción	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisar el listado de aspirantes banco de instructores en el programa OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION CÓDIGO 845102 V1, suministrado por la coordinación académica del CPIC.
2. Verificar cada uno de los soportes registrados en el aplicativo APE por los aspirantes del banco de instructores con respecto a las especificaciones del perfil del programa OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION CÓDIGO 845102 V1.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificar los requisitos de la hoja vida y cumplimiento del perfil de los aspirantes Banco de Instructores 2023 en el programa OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION CÓDIGO 845102 V1. para el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En cumplimiento de lo estipulado en la Circular 3 —2022- 000192 del 9 de noviembre del 2022, en su numeral 4.1 "Conformación y uso del Banco de Instructores para la contratación 2023", el comité de verificación designado por el subdirector de centro según la resolución No.17-01502 de 2022 se reúne para iniciar el proceso de selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023.

Por lo anterior, desde el Centro de Procesos Industriales y Construcción se construyó formato de verificación acorde "Criterios selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023".Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022 se procede a verificar la documentación cargada en la Agencia Pública de Empleo de cada uno de los aspirantes de acuerdo con en el perfil de la solicitud OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION CÓDIGO 845102 V1. CÓDIGO VACANTE 18981 publicada por el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas. Anexo

Los criterios verificados son:

- Protección constitucional especial
- Población Vulnerable
- Certificación de competencia laboral en pedagogía, competencia laboral técnica, Certificación de industria, Certificación de TIC´S.
- Experiencia Técnica
- Experiencia Docente
- Experiencia en Instrucción.
- Educación Formal.
- Formación Técnica Laboral, tecnológica o Complementaria

Las ponderaciones y puntajes aplicados en la verificación son los siguiente:

1. FORERO RUIZ MANUEL FERNANDO – **NO CUMPLE**

SENA	FORMULARIO DE CRITERIOS SELECCIÓN OBJETIVA PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES 2023.			
	PROGRAMA:	OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION CÓDIGO 845102 V1	CÓDIGO VACANTE	18981
Regional: CALDAS			Fecha:	13 al 27 de diciembre de 2022
Centro de Formación Profesional:		CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES Y CONSTRUCCION		
		CANDIDATO		
Apellidos y Nombres:		FORERO RUIZ MANUEL FERNANDO	CC:	93437704

PERFIL DE LA SOLICITUD	MODALIDAD	PRESENCIAL		
	Perfil	FORMACION ALTERNATIVA 1: TECNICO EN EL AREA TEMATICA ASOCIADA A LOS PROGRAMAS DE FORMACION PROFESIONAL QUE IMPARTIRA EN SU DESEMPEÑO TECNICO EN OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION ALTERNATIVA 2: TECNICO PROFESIONAL EN EL AREA TEMATICA ASOCIADA A LOS PROGRAMAS DE FORMACION PROFESIONAL QUE IMPARTIRA EN SU DESEMPEÑO TECNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO TECNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA PESADA TECNICA PROFESIONAL EN MECANICA AUTOMOTRIZ TECNICO PROFESIONAL EN MECATRONICA TECNICO PROFESIONAL EN MECANICA DIESEL ALTERNATIVA 3: TECNÓLOGO O CUATRO AÑOS DE FORMACION UNIVERSITARIA ASOCIADA A LOS PROGRAMAS DE FORMACION PROFESIONAL QUE IMPARTIRA EN SU DESEMPEÑO Y DE ACUERDO AL NUCLEO BASICO DE CONOCIMIENTO DEFINIDO PARA EL AREA TEMATICA TECNOLOGIA EN MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO DE EQUIPO PESADO TECNOLOGIA EN MANTENIMIENTO Y OPERACION DE MAQUINARIA PARA CONSTRUCCION TECNOLOGIA EN MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO DE EQUIPO PESADO TECNOLOGIA EN MECANICA AUTOMOTRIZ TECNOLOGIA EN MECANICA ALTERNATIVA 4: TITULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN DISCIPLINA ACADEMICA DEL NUCLEO BASICO DE CONOCIMIENTO EN: INGENIERIA ELECTRICA Y AFINES, INGENIERIA MECANICA Y AFINES, INGENIERIA ELECTROMECANICA INGENIERIA MECANICA INGENIERIA AUTOMOTRIZ 4 A 2	Cumple	NO
	Observaciones	EL CANDIDATO TIENE TITULO DE TÉCNICO EN INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES, QUE NO APLICA PARA EL PERFIL DE LA VACANTE		
	Experiencia	LABORAL OPCION 1: TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA, DE LOS CUALES VEINTE Y OCHO (28) MESES ESTARAN RELACIONADOS CON EL OFICIO OBJETO DE LA FORMACION PROFESIONAL Y OCHO (8) MESES EN LABORES DE DOCENCIA OPCION 2: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA DE LOS CUALES VEINTE (20) ESTARAN RELACIONADOS OFICIO OBJETO DE LA FORMACION Y DIEZ (9) MESES EN LABORES DE DOCENCIA OPCION 3: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA, DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARAN RELACIONADOS CON EL OFICIO OBJETO DE LA FORMACION PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA	Cumple	NO

2. FLOREZ PEÑA JHON KEVIN – **NO CUMPLE**

SENA	FORMULARIO DE CRITERIOS SELECCIÓN OBJETIVA PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES 2023.			
	PROGRAMA:	OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION CÓDIGO 845102 V1	CÓDIGO VACANTE	18981
Regional: CALDAS			Fecha:	13 al 27 de diciembre de 2022
Centro de Formación Profesional:		CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES Y CONSTRUCCION		
		CANDIDATO		
Apellidos y Nombres:		FLOREZ PEÑA JHON KEVIN	CC:	16073677

PERFIL DE LA SOLICITUD	MODALIDAD	PRESENCIAL		
	Perfil	FORMACION ALTERNATIVA 1: TECNICO EN EL AREA TEMATICA ASOCIADA A LOS PROGRAMAS DE FORMACION PROFESIONAL QUE IMPARTIRA EN SU DESEMPEÑO TECNICO EN OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION ALTERNATIVA 2: TECNICO PROFESIONAL EN EL AREA TEMATICA ASOCIADA A LOS PROGRAMAS DE FORMACION PROFESIONAL QUE IMPARTIRA EN SU DESEMPEÑO TECNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO TECNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA PESADA TECNICA PROFESIONAL EN MECANICA AUTOMOTRIZ TECNICO PROFESIONAL EN MECATRONICA TECNICO PROFESIONAL EN MECANICA DIESEL ALTERNATIVA 3: TECNÓLOGO O CUATRO AÑOS DE FORMACION UNIVERSITARIA ASOCIADA A LOS PROGRAMAS DE FORMACION PROFESIONAL QUE IMPARTIRA EN SU DESEMPEÑO Y DE ACUERDO AL NUCLEO BASICO DE CONOCIMIENTO DEFINIDO PARA EL AREA TEMATICA TECNOLOGIA EN MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO DE EQUIPO PESADO TECNOLOGIA EN MANTENIMIENTO Y OPERACION DE MAQUINARIA PARA CONSTRUCCION TECNOLOGIA EN MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO DE EQUIPO PESADO TECNOLOGIA EN MECANICA AUTOMOTRIZ TECNOLOGIA EN MECANICA ALTERNATIVA 4: TITULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN DISCIPLINA ACADEMICA DEL NUCLEO BASICO DE CONOCIMIENTO EN: INGENIERIA ELECTRICA Y AFINES, INGENIERIA MECANICA Y AFINES, INGENIERIA ELECTROMECANICA INGENIERIA MECANICA INGENIERIA AUTOMOTRIZ 4 A 2	Cumple	NO
	Observaciones	No se encuentran cargados los documentos soportes de perfil ni expereincias docente y laboral en el banco de instructores.		
	Experiencia	LABORAL OPCION 1: TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA, DE LOS CUALES VEINTE Y OCHO (28) MESES ESTARAN RELACIONADOS CON EL OFICIO OBJETO DE LA FORMACION PROFESIONAL Y OCHO (8) MESES EN LABORES DE DOCENCIA OPCION 2: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA DE LOS CUALES VEINTE (20) ESTARAN RELACIONADOS OFICIO OBJETO DE LA FORMACION Y DIEZ (9) MESES EN LABORES DE DOCENCIA OPCION 3: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA, DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARAN RELACIONADOS CON EL OFICIO OBJETO DE LA FORMACION PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA	Cumple	NO

CONCLUSIONES

Para la Vacante No. 18981 publicada por el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas, se presentaron dos (2) candidatos, de los cuales uno no cumple por perfil y al otro no se le pudo verificar ninguna información debido a que no se encontraron documentos soporte cargados en el banco de instrumentos.

En el caso de presentarse empate se aplicaron los criterios de desempate establecidos en la Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022. "el desempate estará determinado para el aspirante que acredite mayor número de meses de experiencia como instructor. En caso de persistir el empate, se definirá por el de mayor experiencia técnica. Si al aplicar este último criterio, persiste se procederá con el nivel de educación".

Se adjunta formato en Excel con la evaluación detallada de las hojas de vida

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 2 DEL DÍA__20__ DEL MES DE_DICIEMBRE_ DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023. PROGRAMA TCO LABORATORIO DE SUELOS CÓDIGO 223130 V1 CÓDIGO VACANTE 18987

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	LUIS ENRIQUE BRAVO CARDONA	15903478	X			SENA C.P.I.C.	Lebravoc@sena.edu.co	3137485587	SI	
2	APARICIO MEJIA RENDON	75091846	X			SENA C.P.I.C.	Apmejiar@sena.edu.co	3205792842	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

OK

ACTA No. 2		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales, 20 de Diciembre de 2022	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 5:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Instructores	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL /** Regional Caldas / Centro de Procesos Industriales y Construcción	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisar el listado de aspirantes banco de instructores en el programa TCO LABORATORIO DE SUELOS CÓDIGO 223130 V1, suministrado por la coordinación misional del CPIC.
2. Verificar cada uno de los soportes registrados en el aplicativo APE por los aspirantes del banco de instructores con respecto a las especificaciones del perfil del programa TCO LABORATORIO DE SUELOS CÓDIGO 223130 V1.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificar los requisitos de la hoja vida y cumplimiento del perfil de los aspirantes Banco de Instructores 2023 en el programa TCO LABORATORIO DE SUELOS CÓDIGO 223130 V1 para el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En cumplimiento de lo estipulado en la Circular 3 —2022- 000192 del 9 de noviembre del 2022, en su numeral 4.1 "Conformación y uso del Banco de Instructores para la contratación 2023", el comité de verificación designado por el subdirector de centro según la resolución No.17-01502 de 2022 se reúne para iniciar el proceso de selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023.

Por lo anterior, desde el Centro de Procesos Industriales y Construcción se construyó formato de verificación acorde "Criterios selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023".Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022 se procede a verificar la documentación cargada en la Agencia Pública de Empleo de cada uno de los aspirantes de acuerdo con en el perfil de la solicitud 18987 publicada por el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas. Anexo

Los criterios verificados son:

- Protección constitucional especial
- Población Vulnerable
- Certificación de competencia laboral en pedagogía, competencia laboral técnica, Certificación de industria, Certificación de TIC´S.
- Experiencia Técnica
- Experiencia Docente
- Experiencia en Instrucción.
- Educación Formal.
- Formación Técnica Laboral, tecnológica o Complementaria

Las ponderaciones y puntajes aplicados en la verificación son los siguiente:

NO SE PRESENTAN POSTULACIONES

N°. Solicitud	18987	**Perfil Requerido**		FORMACIÓN: ESPECIALISTA EN GEOTECNIA, INGENIERO CIVIL; TECNÓLOGO EN CONSTRUCCIÓN LABORAL: MÍNIMO 24 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL CON EL ÁREA DE SU PROFESIÓN; ESPECIALISTA O EXPERTO GEOTECNIA
N°. de aspirantes postulados:	0			
Nombres y Apellidos del Aspirantes	**N° Documento de Identidad**	**Cumple**		**Observaciones**
		SI	**NO**	

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros (filtrado de un total de 10,805 registros)

Anterior 1 Siguiente

Descripción estados

Nombre estado	Descripción
Para verificación	Significa que el Centro de Formación selecciona una Hoja de Vida para ser verificada
Si cumple	Significa que el inscrito cumple con el perfil
No cumple	Significa que el inscrito No cumple con el perfil
En Proceso de preselección	Significa que el Centro de Formación envía una oferta de contratacion al inscrito
Seleccionado	Significa que el inscrito aceptó la oferta de contratación
Contratado	Significa que el inscrito es contratado
Inscrito	Significa que el inscrito finalizó su aspiración
Interesado	Significa que el inscrito NO finalizó su aspiración

No se encontraron instructores asociados al centro de formación para el perfil: **LABORATORIO DE SUELOS.**

Agencia Pública de Empleo- SENA © Copyright. Derechos reservados. República de Colombia
Este es un servicio gratuito e indiscriminado. Recuerde que es un bien público, por favor haga un buen uso del mismo y promuévalo

CONCLUSIONES

En el caso de presentarse empate se aplicaron los criterios de desempate establecidos en la Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022. “el desempate estará determinado para el aspirante que acredite mayor número de meses de experiencia como instructor. En caso de persistir el empate, se definirá por el de mayor experiencia técnica. Si al aplicar este último criterio, persiste se procederá con el nivel de educación”.
NO SE PRESENTARON ASPIRANTES.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

OK

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 1 DEL DÍA 20 DEL MES DE 12 DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S) VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	LUZ DE FATIMA ALVAREZ OSORIO	25232397	X			CPIC	lufalvarezo@sena.edu.co	3113851917		
	CONSUELO GARCIA ESCOBAR	24318223	X			CPIC	cgarciae@sena.edu.co	3113076751		

ACTA No. 2		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales, 21 de diciembre de 2022	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 4:00 m
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Instructores	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL /** Regional Caldas / Centro de Procesos Industriales y Construcción	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisar el listado de aspirantes banco de instructores en el programa confección suministrado por la coordinación misional del CPIC.
2. Verificar cada uno de los soportes registrados en el aplicativo APE por los aspirantes del banco de instructores con respecto a las especificaciones del perfil del programa confección.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificar los requisitos de la hoja vida y cumplimiento del perfil de los aspirantes Banco de Instructores 2023 en el programa confección para el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En cumplimiento de lo estipulado en la Circular 3 —2022- 000192 del 9 de noviembre del 2022, en su numeral 4.1 "Conformación y uso del Banco de Instructores para la contratación 2023", el comité de verificación designado por el subdirector de centro según la resolución No.17-01502 de 2022 se reúne para iniciar el proceso de selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023.

Por lo anterior, desde el Centro de Procesos Industriales y Construcción se construyó formato de verificación acorde "Criterios selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023".Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022 se procede a verificar la documentación cargada en la Agencia Pública de Empleo de cada uno de los aspirantes de acuerdo con en el perfil Técnico patronaje industrial de prendas de vestir de la solicitud publicada por el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas. Anexo

Los criterios verificados son:

- Protección constitucional especial
- Población Vulnerable
- Certificación de competencia laboral en pedagogía, competencia laboral técnica, Certificación de industria, Certificación de TIC´S.
- Experiencia Técnica
- Experiencia Docente
- Experiencia en Instrucción.
- Educación Formal.
- Formación Técnica Laboral, tecnológica o Complementaria

Las ponderaciones y puntajes aplicados en la verificación son los siguiente:

N°. Solicitud	18960	**Perfil Requerido**	FORMACIÓN: ALTERNATIVA 1: CERTIFICADO DE TÉCNICO EN EL ÁREA OCUPACIONAL 52: OCUPACIONES TÉCNICAS Y ESPECIALIZADAS EN ARTE, CULTURA, ESPARCIMIENTO Y DEPORTE. GRUPO 524: DISEÑADORES. SUBGRUPO 5245: PATRONISTAS DE PRODUCTOS DE TELA CUERO Y PIEL. (VER ANEXO C.N.O) ALTERNATIVA 2: TÍTULO DE TÉCNICO PROFESIONAL EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: DISEÑO. (VER ANEXO N.B.C) ALTERNATIVA 3: TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: DISEÑO (VER ANEXO N.B.C) ALTERNATIVA 4: TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: DISEÑO. (VER ANEXO N.B.C).
N°. de aspirantes postulados:	2		

Nombres y Apellidos del Aspirantes	N° Documento de Identidad	Cumple		Observaciones
		SI	NO	
Paola Milena franco	30338087	x		La candidata cumple con el perfil establecido
Sonia Constanza Gomajoa	52178719	x		La candidata cumple con el perfil establecido

CONCLUSIONES

En el caso de presentarse empate se aplicaron los criterios de desempate establecidos en la Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022. "el desempate estará determinado para el aspirante que acredite mayor número de meses de experiencia como instructor. En caso de persistir el empate, se definirá por el de mayor experiencia técnica. Si al aplicar este último criterio, persiste se procederá con el nivel de educación".

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

ACTA No. 3		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales, 19 al 21 de diciembre de 2022	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 6:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Instructores	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL /** Regional Caldas / Centro de Procesos Industriales y Construcción	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisar el listado de aspirantes banco de instructores en el programa TCO MANTENIMIENTO DE LOS MOTORES DIESEL CÓDIGO 838100 V1 (TRANSVERSAL INFORMÁTICA), suministrado por la coordinación misional del CPIC.
2. Verificar cada uno de los soportes registrados en el aplicativo APE por los aspirantes del banco de instructores con respecto a las especificaciones del perfil del programa TCO MANTENIMIENTO DE LOS MOTORES DIESEL CÓDIGO 838100 V1 (TRANSVERSAL INFORMÁTICA).

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificar los requisitos de la hoja vida y cumplimiento del perfil de los aspirantes Banco de Instructores 2023 en el programa TCO MANTENIMIENTO DE LOS MOTORES DIESEL CÓDIGO 838100 V1 (TRANSVERSAL INFORMÁTICA) para el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En cumplimiento de lo estipulado en la Circular 3 —2022- 000192 del 9 de noviembre del 2022, en su numeral 4.1 "Conformación y uso del Banco de Instructores para la contratación 2023", el comité de verificación designado por el subdirector de centro según la resolución No.17-01502 de 2022 se reúne para iniciar el proceso de selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023.

Por lo anterior, desde el Centro de Procesos Industriales y Construcción se construyó formato de verificación acorde "Criterios selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023".Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022 se procede a verificar la documentación cargada en la Agencia Pública de Empleo de cada uno de los aspirantes de acuerdo con en el perfil de la solicitud 18967 publicada por el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas. Anexo

Los criterios verificados son:

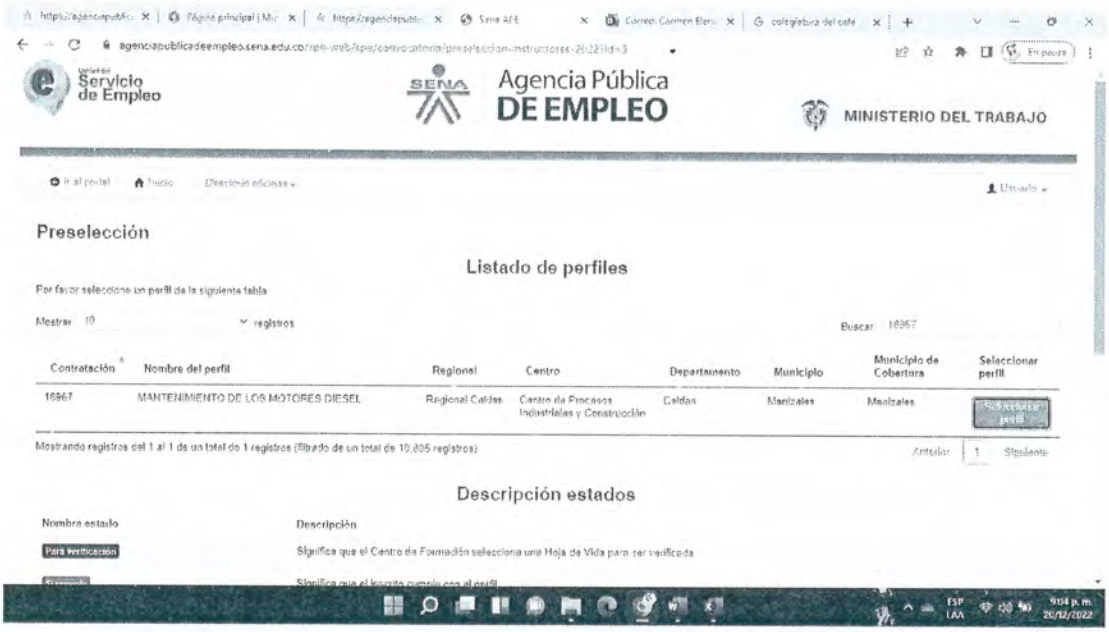
- Protección constitucional especial
- Población Vulnerable
- Certificación de competencia laboral en pedagogía, competencia laboral técnica, Certificación de industria, Certificación de TIC´S.
- Experiencia Técnica
- Experiencia Docente
- Experiencia en Instrucción.
- Educación Formal.
- Formación Técnica Laboral, tecnológica o Complementaria

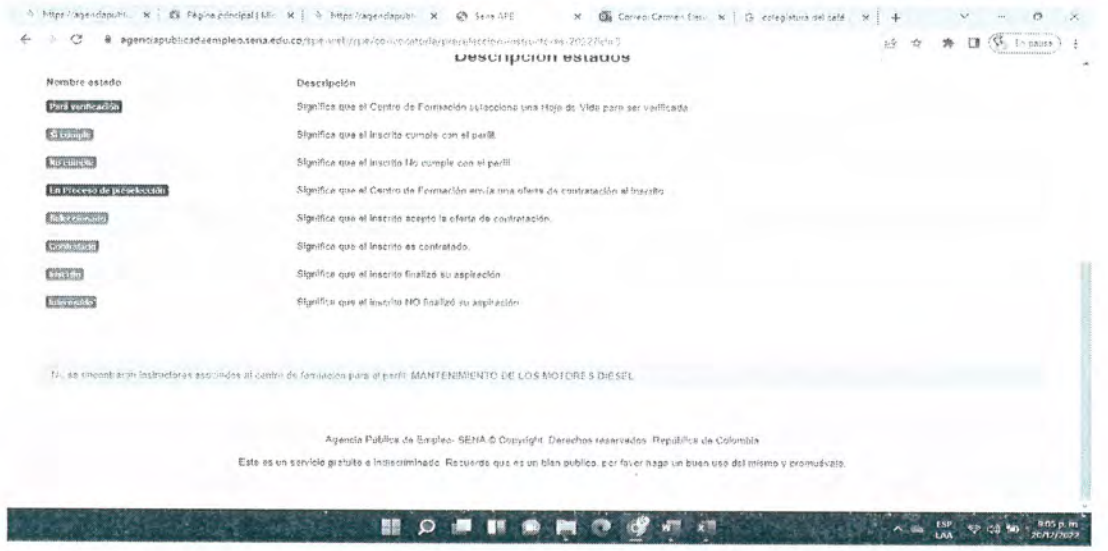
Las ponderaciones y puntajes aplicados en la verificación son los siguiente:

- Experiencia 50%
- Educación 30%
- Competencias Laborales 10%
- Poblaciones Vulnerables 10%

N°. Solicitud	18967	Perfil Requerido		**Perfil:** Formación: tecnólogo o profesional en áreas afines con tecnologías de la información y la comunicación. **Experiencia:** Laboral: mínimo, dieciocho (18) meses de experiencia laboral, de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia en el área.
N°. de aspirantes postulados:	0			
Nombres y Apellidos del Aspirantes	**N° Documento de Identidad**	**Cumple**		**Observaciones**
		SI	**NO**	

Para esta vacante no se registra ningún aspirante:





CONCLUSIONES		
Para la vacante registrada en la APE con número 18967 no se realiza verificación de documentos, toda vez que no se presenta ningún aspirante.		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
ASISTENTES Se incorpora registro de asistencia presencial		

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 19 1-2-3-4 21 DEL DÍA 20 DEL MES DE Diciembre DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	Verificar requisitos de la hoja de vida y cumplimiento del perfil de los aspirantes Banco de instructores para las vacantes del CPIC-Sena Regional Caldas con código 18983 (Transversal Ambiental) - 18964 (Transversal Derechos Fundamentales) - 18965 (Transversal-Etica) y 18967 (Transversal-Informática)

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Luisa Fda Castaño C	30396.654	X			CPIC.	lfcastanoc@sena.edu.co.	3104329906	N/A.	
2	Carmen Elena Hernández Ringón	24340.753	X			CPIC	cehernandezr@sena.edu.co	3147917762	N/A	Carmen H
3	[illegible]	24318223	X			CPIC	cgarciad@sena.edu.co		N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 3		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales, 19, 20, 21, 22 y 23 de diciembre de 2022	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 12:00 m
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Instructores	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL /** Regional Caldas / Centro de Procesos Industriales y Construcción	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisar el listado de aspirantes banco de instructores en el programa TECNICO EN MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS CÓDIGO 838318 V1 (DESPLAZADOS), suministrado por la coordinación académica del CPIC.
2. Verificar cada uno de los soportes registrados en el aplicativo APE por los aspirantes del banco de instructores con respecto a las especificaciones del perfil del programa TECNICO EN MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS CÓDIGO 838318 V1 (DESPLAZADOS).

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificar los requisitos de la hoja vida y cumplimiento del perfil de los aspirantes Banco de Instructores 2023 en el programa TECNICO EN MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS CÓDIGO 838318 V1 (DESPLAZADOS). para el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En cumplimiento de lo estipulado en la Circular 3 —2022- 000192 del 9 de noviembre del 2022, en su numeral 4.1 "Conformación y uso del Banco de Instructores para la contratación 2023", el comité de verificación designado por el subdirector de centro según la resolución No.17-01502 de 2022 se reúne para iniciar el proceso de selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023.

Por lo anterior, desde el Centro de Procesos Industriales y Construcción se construyó formato de verificación acorde "Criterios selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023".Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022 se procede a verificar la documentación cargada en la Agencia Pública de Empleo de cada uno de los aspirantes de acuerdo con en el perfil de la solicitud TECNICO EN MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS CÓDIGO 838318 V1 (DESPLAZADOS). CÓDIGO VACANTE 19071 publicada por el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas. Anexo

Los criterios verificados son:

- Protección constitucional especial
- Población Vulnerable
- Certificación de competencia laboral en pedagogía, competencia laboral técnica, Certificación de industria, Certificación de TIC´S.
- Experiencia Técnica
- Experiencia Docente
- Experiencia en Instrucción.
- Educación Formal.
- Formación Técnica Laboral, tecnológica o Complementaria

Las ponderaciones y puntajes aplicados en la verificación son los siguiente:

1. BETANCUR CASTRILLON MICHEL ALEJANDRO– **CUMPLE**

	FORMULARIO DE CRITERIOS SELECCIÓN OBJETIVA PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES 2023.			
	PROGRAMA:	TCO MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS CÓDIGO 836316 V1 (DESPLAZADOS)	CÓDIGO VACANTE	19071
Regional: CALDAS			Fecha:	13 al 27 de diciembre de 2022
Centro de Formación Profesional:	CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES Y CONSTRUCCIÓN			
	CANDIDATO			
Apellidos y Nombres:	BETANCUR CASTRILLON MICHEL ALEJANDRO		CC:	1053806019

PERFIL DE LA SOLICITUD	MODALIDAD	PRESENCIAL		
	Perfil	FORMACIÓN: OPCIÓN 1 TÉCNICO: ÁREA OCUPACIONAL 22 OCUPACIONES TÉCNICAS RELACIONADAS CON LAS CIENCIAS NATURALES Y APLICADAS GRUPO OCUPACIONAL 223 OCUPACIONES TÉCNICAS EN CONSTRUCCIÓN, MECÁNICA Y FABRICACIÓN SUBGRUPO 2232 TÉCNICOS EN MECÁNICA Y CONSTRUCCIÓN MECÁNICA ÁREA OCUPACIONAL 82 CONTRATISTAS Y SUPERVISORES DE OFICIOS Y DE OPERADORES DE EQUIPOS Y TRANSPORTE GRUPO 821 CONTRATISTAS Y SUPERVISORES DE OFICIOS Y OPERACIÓN DE EQUIPOS SUBGRUPO 8216 CONTRATISTAS Y SUPERVISORES DE MECÁNICA ÁREA OCUPACIONAL 82 EQUIPO Y OCUPACIONES EN TRANSPORTE, OPERACIÓN DE EQUIPO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO GRUPO 832 MECÁNICOS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES SUBGRUPO 8321 MECÁNICO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES OPCIÓN 2 TECNÓLOGO: NBC - INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES TECNOLOGÍA EN DIAGNÓSTICO Y GESTIÓN AUTOMOTRIZ TECNOLOGÍA EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ TECNOLOGÍA EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ DIESEL TECNOLOGÍA EN MANTENIMIENTO MECATRÓNICO OPCIÓN 3 PROFESIONAL UNIVERSITARIO: NBC - INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES INGENIERÍA MECÁNICA INGENIERÍA AUTOMOTRIZ CERTIFICACIÓN EN FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: HABILITACIÓN ELECTRICA PARA VEHÍCULOS DE PROPULSIÓN ELECTRICA O HIBRIDA	Cumple	SI
	Observaciones	El candidato es técnico en Mantenimiento de Motocicletas e Ingeniero Mecánico.		
	Experiencia	LABORAL: CUARENTA Y DOS (42) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE MOTOCICLETAS Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN CERTIFICADA POR ENTIDAD LEGALMENTE RECONOCIDA.	Cumple	SI
	Observaciones	El candidato cumple con el tiempo de experiencia laboral y docente		

EVALUACIÓN RESUMIDA	
CRITERIOS	CALIFICACION
EXPERIENCIA TÉCNICA (LABORAL ESPECÍFICA)	16.89
EXPERIENCIA DOCENTE	2.70
EXPERIENCIA INSTRUCTOR	3.21
EXPERIENCIA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	0.00
EDUCACIÓN	20.00
POBLACIÓN VULNERABLE	0.00
CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL EN PEDAGOGÍA	0.00
CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL TÉCNICA	2.00
CERTIFICACIÓN DE INDUSTRIA	0.00
CERTIFICACIÓN DE TIC´S	0.00
TOTAL:	**17.60**

2. FUENTES SANCHEZ JAIME ADOLFO – **NO CUMPLE**

	FORMULARIO DE CRITERIOS SELECCIÓN OBJETIVA PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES 2023.			
	PROGRAMA:	TCO MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS CÓDIGO 836316 V1 (DESPLAZADOS)	CÓDIGO VACANTE	19071
Regional: CALDAS			Fecha:	13 al 27 de diciembre de 2022
Centro de Formación Profesional:	CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES Y CONSTRUCCIÓN			
	CANDIDATO			
Apellidos y Nombres:	FUENTES SANCHEZ JAIME ADOLFO		CC:	11224476

PERFIL DE LA SOLICITUD	MODALIDAD	PRESENCIAL		
	Perfil	FORMACIÓN: OPCIÓN 1 TÉCNICO: ÁREA OCUPACIONAL 22 OCUPACIONES TÉCNICAS RELACIONADAS CON LAS CIENCIAS NATURALES Y APLICADAS GRUPO OCUPACIONAL 223 OCUPACIONES TÉCNICAS EN CONSTRUCCIÓN, MECÁNICA Y FABRICACIÓN SUBGRUPO 2232 TÉCNICOS EN MECÁNICA Y CONSTRUCCIÓN MECÁNICA ÁREA OCUPACIONAL 82 CONTRATISTAS Y SUPERVISORES DE OFICIOS Y DE OPERADORES DE EQUIPOS Y TRANSPORTE GRUPO 821 CONTRATISTAS Y SUPERVISORES DE OFICIOS Y OPERACIÓN DE EQUIPOS SUBGRUPO 8216 CONTRATISTAS Y SUPERVISORES DE MECÁNICA ÁREA OCUPACIONAL 82 EQUIPO Y OCUPACIONES EN TRANSPORTE, OPERACIÓN DE EQUIPO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO GRUPO 832 MECÁNICOS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES SUBGRUPO 8321 MECÁNICO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES OPCIÓN 2 TECNÓLOGO: NBC - INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES TECNOLOGÍA EN DIAGNÓSTICO Y GESTIÓN AUTOMOTRIZ TECNOLOGÍA EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ TECNOLOGÍA EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ DIESEL TECNOLOGÍA EN MANTENIMIENTO MECATRÓNICO OPCIÓN 3 PROFESIONAL UNIVERSITARIO: NBC - INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES INGENIERÍA MECÁNICA INGENIERÍA AUTOMOTRIZ CERTIFICACIÓN EN FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: HABILITACIÓN ELECTRICA PARA VEHÍCULOS DE PROPULSIÓN ELECTRICA O HIBRIDA	Cumple	NO
	Observaciones	No se encuentran soportes de documentos requeridos de perfil ni experiencias docente y laboral en el banco de instructores.		
	Experiencia	LABORAL: CUARENTA Y DOS (42) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE MOTOCICLETAS Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN CERTIFICADA POR ENTIDAD LEGALMENTE RECONOCIDA.	Cumple	NO
	Observaciones	No se encuentran soportes de documentos requeridos de perfil ni experiencias docente y laboral en el banco de instructores.		

CONCLUSIONES

Para la Vacante No. 19071 publicada por el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas, se presentaron dos (2) candidatos, de los cuales el primero cumple con todos los requisitos de la vacante, y al segundo candidato no se le pudo verificar ninguna información debido a que no se encontraron documentos soporte cargados en el banco de instructores.

En el caso de presentarse empate se aplicaron los criterios de desempate establecidos en la Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022. "el desempate estará determinado para el aspirante que acredite mayor número de meses de experiencia como instructor. En caso de persistir el empate, se definirá por el de mayor experiencia técnica. Si al aplicar este último criterio, persiste se procederá con el nivel de educación".

Se adjunta formato en Excel con la evaluación detallada de las hojas de vida

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 3 DEL DÍA__23___ DEL MES DE_DICIEMBRE_ DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023. PARA EL PROGRAMA DE TECNICO EN MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS CÓDIGO 838318 V1 (DESPLAZADOS).

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACION VIRTUAL
1	JUAN CARLOS ARANGO ARBELAEZ	79274609	X			SENA- CPIC	jcarango@sena.edu.co	3137169379	N.A	
2	ANDRES MAURICIO JARAMILLO GONZALEZ	75081636	X			SENA- CPIC	ajaramillog@sena.edu.co	3113837172	N.A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

OK

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 3 DEL DÍA__20__ DEL MES DE_DICIEMBRE_ DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023. PROGRAMA TGO CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES CÓDIGO 223104 V1 (GAS) V1 CÓDIGO VACANTE 18989

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	LUIS ENRIQUE BRAVO CARDONA	15903478	X			SENA C.P.I.C.	Lebravoc@sena.edu.co	3137485587	SI	
2	APARICIO MEJIA RENDON	75091846	X			SENA C.P.I.C.	Apmejiar@sena.edu.co	3205792842	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 3		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales, 20 de Diciembre de 2022	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 5:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Instructores	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL** / Regional Caldas / Centro de Procesos Industriales y Construcción	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisar el listado de aspirantes banco de instructores en el programa TGO CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES CÓDIGO 223104 V1 (GAS), suministrado por la coordinación misional del CPIC.
2. Verificar cada uno de los soportes registrados en el aplicativo APE por los aspirantes del banco de instructores con respecto a las especificaciones del perfil del programa TGO CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES CÓDIGO 223104 V1 (GAS)

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificar los requisitos de la hoja vida y cumplimiento del perfil de los aspirantes Banco de Instructores 2023 en el programa TGO CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES CÓDIGO 223104 V1 (GAS) para el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En cumplimiento de lo estipulado en la Circular 3 —2022- 000192 del 9 de noviembre del 2022, en su numeral 4.1 "Conformación y uso del Banco de Instructores para la contratación 2023", el comité de verificación designado por el subdirector de centro según la resolución No.17-01502 de 2022 se reúne para iniciar el proceso de selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023.

Por lo anterior, desde el Centro de Procesos Industriales y Construcción se construyó formato de verificación acorde "Criterios selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023".Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022 se procede a verificar la documentación cargada en la Agencia Pública de Empleo de cada uno de los aspirantes de acuerdo con en el perfil de la solicitud 18989 publicada por el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas. Anexo

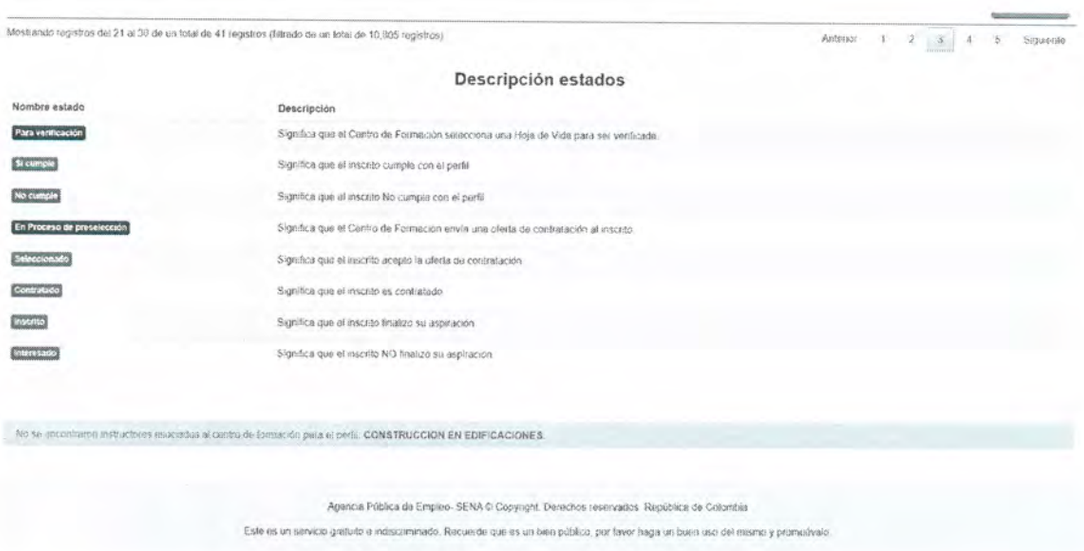
Los criterios verificados son:

- Protección constitucional especial
- Población Vulnerable
- Certificación de competencia laboral en pedagogía, competencia laboral técnica, Certificación de industria, Certificación de TIC´S.
- Experiencia Técnica
- Experiencia Docente
- Experiencia en Instrucción.
- Educación Formal.
- Formación Técnica Laboral, tecnológica o Complementaria

Las ponderaciones y puntajes aplicados en la verificación son los siguiente:

NO SE PRESENTAN POSTULACIONES

N°. Solicitud	18989	Perfil Requerido		FORMACIÓN: INGENIERO DE PETRÓLEOS, INDUSTRIAL, CIVIL, DE MINAS, ARQUITECTURA; TGO EN GESTIÓN PARA EL SUMINISTRO DE GASES COMBUSTIBLES Y NO COMBUSTIBLES O PROFESIONES AFINES. LABORAL: EXPERIENCIA LABORAL MÍNIMA DE 18 MESES, EXPERIENCIA EN DOCENCIA 6 MESES
N°. de aspirantes postulados:	0			
Nombres y Apellidos del Aspirantes	N° Documento de Identidad	Cumple		Observaciones
		SI	NO	



CONCLUSIONES

En el caso de presentarse empate se aplicaron los criterios de desempate establecidos en la Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022. “el desempate estará determinado para el aspirante que acredite mayor número de meses de experiencia como instructor. En caso de persistir el empate, se definirá por el de mayor experiencia técnica. Si al aplicar este último criterio, persiste se procederá con el nivel de educación”.
NO SE PRESENTARON ASPIRANTES.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 3 DEL DÍA__20__ DEL MES DE_DICIEMBRE_ DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023. PROGRAMA TGO CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES CÓDIGO 223104 V1 (GAS) V1 CÓDIGO VACANTE 18989

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	LUIS ENRIQUE BRAVO CARDONA	15903478	X			SENA C.P.I.C.	Lebravoc@sena.edu.co	3137485587	SI	
2	APARICIO MEJIA RENDON	75091846	X			SENA C.P.I.C.	Apmejiar@sena.edu.co	3205792842	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 3		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales, 20 de Diciembre de 2022	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 5:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Instructores	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL** / Regional Caldas / Centro de Procesos Industriales y Construcción	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisar el listado de aspirantes banco de instructores en el programa TGO CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES CÓDIGO 223104 V1 (GAS), suministrado por la coordinación misional del CPIC.
2. Verificar cada uno de los soportes registrados en el aplicativo APE por los aspirantes del banco de instructores con respecto a las especificaciones del perfil del programa TGO CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES CÓDIGO 223104 V1 (GAS)

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificar los requisitos de la hoja vida y cumplimiento del perfil de los aspirantes Banco de Instructores 2023 en el programa TGO CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES CÓDIGO 223104 V1 (GAS) para el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En cumplimiento de lo estipulado en la Circular 3 —2022- 000192 del 9 de noviembre del 2022, en su numeral 4.1 "Conformación y uso del Banco de Instructores para la contratación 2023", el comité de verificación designado por el subdirector de centro según la resolución No.17-01502 de 2022 se reúne para iniciar el proceso de selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023.

Por lo anterior, desde el Centro de Procesos Industriales y Construcción se construyó formato de verificación acorde "Criterios selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023".Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022 se procede a verificar la documentación cargada en la Agencia Pública de Empleo de cada uno de los aspirantes de acuerdo con en el perfil de la solicitud 18989 publicada por el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas. Anexo

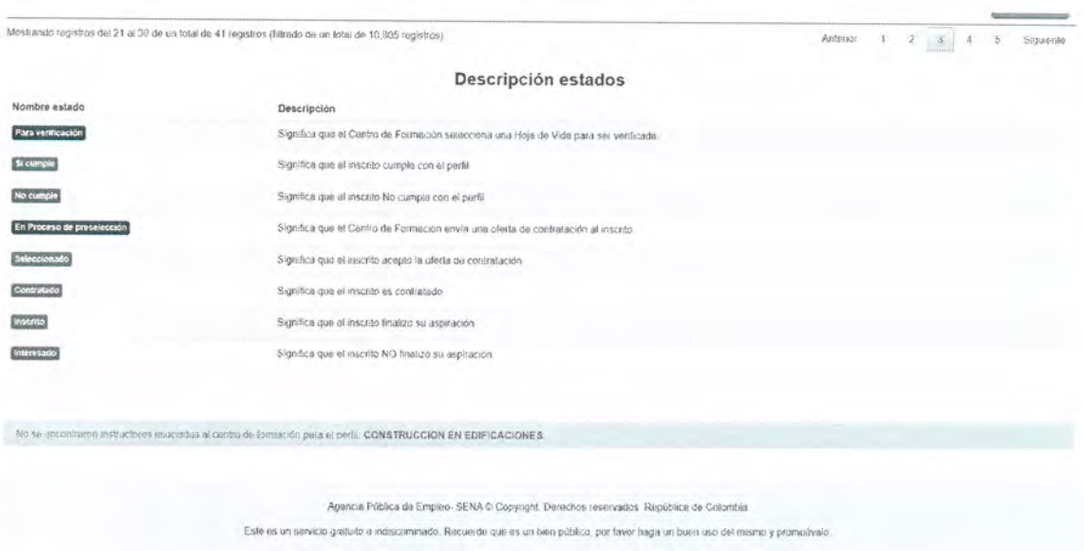
Los criterios verificados son:

- Protección constitucional especial
- Población Vulnerable
- Certificación de competencia laboral en pedagogía, competencia laboral técnica, Certificación de industria, Certificación de TIC´S.
- Experiencia Técnica
- Experiencia Docente
- Experiencia en Instrucción.
- Educación Formal.
- Formación Técnica Laboral, tecnológica o Complementaria

Las ponderaciones y puntajes aplicados en la verificación son los siguiente:

NO SE PRESENTAN POSTULACIONES

N°. Solicitud	18989	Perfil Requerido		FORMACIÓN: INGENIERO DE PETRÓLEOS, INDUSTRIAL, CIVIL, DE MINAS, ARQUITECTURA; TGO EN GESTIÓN PARA EL SUMINISTRO DE GASES COMBUSTIBLES Y NO COMBUSTIBLES O PROFESIONES AFINES. LABORAL: EXPERIENCIA LABORAL MÍNIMA DE 18 MESES, EXPERIENCIA EN DOCENCIA 6 MESES
N°. de aspirantes postulados:	0			
Nombres y Apellidos del Aspirantes	N° Documento de Identidad	Cumple		Observaciones
		SI	NO	



CONCLUSIONES

En el caso de presentarse empate se aplicaron los criterios de desempate establecidos en la Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022. “el desempate estará determinado para el aspirante que acredite mayor número de meses de experiencia como instructor. En caso de persistir el empate, se definirá por el de mayor experiencia técnica. Si al aplicar este último criterio, persiste se procederá con el nivel de educación”.
NO SE PRESENTARON ASPIRANTES.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 3 DEL DÍA 22 DEL MES DE 12 DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S) VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	LUZ DE FATIMA ALVAREZ OSORIO	25232397	X			CPIC	lufalvarezo@sena.edu.co	3113851917		
	CONSUELO GARCIA ESCOBAR	24318223	X			CPIC	cgarciae@sena.edu.co	3113076751		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 3		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales, 21 de diciembre de 2022	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 4:00 m
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Instructores	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL** / Regional Caldas / Centro de Procesos Industriales y Construcción	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisar el listado de aspirantes banco de instructores en el programa confección suministrado por la coordinación misional del CPIC.
2. Verificar cada uno de los soportes registrados en el aplicativo APE por los aspirantes del banco de instructores con respecto a las especificaciones del perfil del programa confección.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificar los requisitos de la hoja vida y cumplimiento del perfil de los aspirantes Banco de Instructores 2023 en el programa confección para el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En cumplimiento de lo estipulado en la Circular 3 —2022- 000192 del 9 de noviembre del 2022, en su numeral 4.1 "Conformación y uso del Banco de Instructores para la contratación 2023", el comité de verificación designado por el subdirector de centro según la resolución No.17-01502 de 2022 se reúne para iniciar el proceso de selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023.

Por lo anterior, desde el Centro de Procesos Industriales y Construcción se construyó formato de verificación acorde "Criterios selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023".Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022 se procede a verificar la documentación cargada en la Agencia Pública de Empleo de cada uno de los aspirantes de acuerdo con en el perfil complementaria Confección virtual de la solicitud publicada por el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas. Anexo

Los criterios verificados son:

- Protección constitucional especial
- Población Vulnerable
- Certificación de competencia laboral en pedagogía, competencia laboral técnica, Certificación de industria, Certificación de TIC´S.
- Experiencia Técnica
- Experiencia Docente
- Experiencia en Instrucción.
- Educación Formal.
- Formación Técnica Laboral, tecnológica o Complementaria

Las ponderaciones y puntajes aplicados en la verificación son los siguiente:

N°. Solicitud	20446	**Perfil Requerido**	FORMACIÓN: OPCIÓN 1: TÍTULO EN EL ÁREA A ORIENTAR DE ACUERDO CON EL DISEÑO CURRICULAR. CERTIFICACIÓN DE MÍNIMO 40 HORAS EN PROGRAMAS RELACIONADOS CON AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE PARA IMPARTIR FORMACIÓN VIRTUAL. O TENER CERTIFICACIÓN VIGENTE EN LA NORMA DE COMPETENCIA PEDAGÓGICA 240201057 "ORIENTAR FORMACIÓN A DISTANCIA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVAS". OPCIÓN 2: TÍTULO EN EL ÁREA A ORIENTAR DE ACUERDO CON EL DISEÑO CURRICULAR, CERTIFICACIÓN DE MÍNIMO 40 HORAS EN PROGRAMAS RELACIONADOS CON AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE PARA IMPARTIR FORMACIÓN VIRTUAL. O TENER CERTIFICACIÓN VIGENTE EN LA NORMA DE COMPETENCIA PEDAGÓGICA 240201057 "ORIENTAR FORMACIÓN A DISTANCIA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVAS NIVEL TÉCNICO.
N°. de aspirantes postulados:	6		

Nombres y Apellidos del Aspirantes	N° Documento de Identidad	Cumple		Observaciones
		SI	NO	
Sandra Milena Trujillo	30336710	x		La candidata cumple con el perfil establecido
Nolfer Alberto Rico	88030498	x		La candidata cumple con el perfil establecido
Claudia patricia Giraldo	30325672	x		La candidata cumple con el perfil establecido
Clara elena Salgado	41933735	x		La candidata cumple con el perfil establecido
Claudia Marcela Montes	30328499		x	No cumple
Anderson Duque	1053866651		x	No cumple

CONCLUSIONES

En el caso de presentarse empate se aplicaron los criterios de desempate establecidos en la Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022. "el desempate estará determinado para el aspirante que acredite mayor número de meses de experiencia como instructor. En caso de persistir el empate, se definirá por el de mayor experiencia técnica. Si al aplicar este último criterio, persiste se procederá con el nivel de educación".

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

OK

ACTA No. 3		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales, 23 de Diciembre de 2022	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 12:00 m
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Instructores	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL /** Regional Caldas / Centro de Procesos Industriales y Construcción	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisar el listado de aspirantes banco de instructores en el programa TCO INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES. CÓDIGO 832202 - V1 (ELECTRICIDAD FIC) suministrado por la coordinación misional del CPIC.
2. Verificar cada uno de los soportes registrados en el aplicativo APE por los aspirantes del banco de instructores con respecto a las especificaciones del perfil del programa TCO INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES. CÓDIGO 832202 - V1 (ELECTRICIDAD FIC).

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificar los requisitos de la hoja vida y cumplimiento del perfil de los aspirantes Banco de Instructores 2023 en el programa TCO INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES. *CÓDIGO 832202 - V1 (ELECTRICIDAD FIC).* para el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En cumplimiento de lo estipulado en la Circular 3 —2022- 000192 del 9 de noviembre del 2022, en su numeral 4.1 "Conformación y uso del Banco de Instructores para la contratación 2023", el comité de verificación designado por el subdirector de centro según la resolución No.17-01502 de 2022 se reúne para iniciar el proceso de selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023.

Por lo anterior, desde el Centro de Procesos Industriales y Construcción se construyó formato de verificación acorde "Criterios selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023".Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022 se procede a verificar la documentación cargada en la Agencia Pública de Empleo de cada uno de los aspirantes de acuerdo con en el perfil de la solicitud 19084 publicada por el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas. Anexo

Los criterios verificados son:

- Protección constitucional especial
- Población Vulnerable
- Certificación de competencia laboral en pedagogía, competencia laboral técnica, Certificación de industria, Certificación de TIC´S.
- Experiencia Técnica
- Experiencia Docente
- Experiencia en Instrucción.
- Educación Formal.
- Formación Técnica Laboral, tecnológica o Complementaria

Las ponderaciones y puntajes aplicados en la verificación son los siguiente:

PERFIL DE LA SOLICITUD	CÓDIGO VACANTE	NOMBRE ASPIRANTE	DOCUMENTO	CORREO ELECTRÓNICO	EDUCACION	EXPERIENCIA				CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS				POBLACIÓN VULNERABLE	PUNTAJE TOTAL
						TÉCNICA	INSTRUCTOR	DOCENTE	FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	Certificación de competencia laboral técnica.	Certificación de competencia laboral en ambiental	Certificación de industria.	Certificación de TICS.		
FORMACIÓN NIVEL DE ESTUDIO: LICENCIATURA EN ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA, INGENIERIA ELECTROMECANICA, INGENIERIA EN DISTRIBUCION Y REDES ELECTRICAS, INGENIERA ELECTRICA, LICENCIATURA EN ELECTROTECNIA, LICENCIATURA EN ELECTRONICA, LICENCIATURA EN ELECTROMECANICA, INGENIERIA ELECTRONICA ALTERNATIVA DE ESTUDIO: TECNOLOGIA ELECTRICA, TECNOLOGIA EN ELECTROMECANICA, TECNOLOGIA ELECTROMECANICA, TECNOLOGIA EN GESTION EFICIENTE DE LA ENERGIA ELECTRICA, TECNOLOGIA EN DISTRIBUCION DE LA ENERGIA ELECTRICA, TECNOLOGIA EN	16976	PAOLA CARMONA CASTAÑEDA	1053851408		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LABORAL (EXPERIENCIA LABORAL VERIFICATIVO (N) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASI: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CONVOCATORIAL DE LA ENERGIA ELECTRICA Y DOCE (12)		JULIAN ALBERTO RAMIREZ LOPEZ	75092156	julian.ramirez1@hotmail.com	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		CLAUDIO ALBERTO VALENCIA SANCHEZ	75073350	claudio7350@gmail.com	20.00	16.88	23.98	13.71	9.46	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	30.21
		PAOLA ANDREA RIZO DELGADO	1114827126	paola0308@misena.edu.co	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		JUAN CAMILO HOYOS SUAREZ	1053809294	hoyosjuancamilo@gmail.com	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

N°. Solicitud		**Perfil Requerido**		FORMACIÓN: EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO MÍNIMO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR INGENIEROS: ELECTRICISTAS O ELECTROMECÁNICOS O LICENCIADOS EN ELECTRICIDAD.
N°. de aspirantes postulados:	5			
Nombres y Apellidos del Aspirantes	**N° Documento de Identidad**	**Cumple**		**Observaciones**
		SI	**NO**	
PAOLA CARMONA CASTAÑEDA	1053851408		X	MATRICULA PROFESIONAL AN205-145767 ELECTRICISTA 2020-01-27 Anexa contratos con la Universidad Nacional pero no incluye los certificados laborales de dichos contratos ni acta de cierre. No cumple el tiempo mínimo para el perfil docente.
JULIAN ALBERTO RAMIREZ LOPEZ	75092156		X	MATRICULA PROFESIONAL CL205-66408 ELECTRICISTA 2009-10-19. No cumple con el tiempo mínimo de experiencia docente pues presenta un certificado del Instituto de educacao e cultura do oeste Paulista NEP, de Brasil pero para los certificados expedidos en el exterior si están en otro idioma deben presentarse traducidos por traductor oficial y apostillado. El

				aspirante no anexa estos soportes. Aporta certificado laboral como instructor SENA pero no alcanza el tiempo
CLAUDIO ALBERTO VALENCIA SANCHEZ	75073330	X		MATRICULA PROFESIONAL CL205-40575 ELECTRICISTA 2004-07-12
PAOLA ANDREA RIZO DELGADO	1114827129		X	No aporta matrícula profesional, se verifica en ACIEM se encuentra que tiene matrícula EC205-153487 ELECTRICISTA del 2021-03-15. No cumple con el requisito de tiempo mínimo de experiencia laboral exigido en el perfil.
JUAN CAMILO HOYOS SUAREZ	1053855215		X	No cumple con el requisito de tiempo mínimo de experiencia docente exigido en el perfil. Acredita experiencia docente de *la Universidad nacional pero al* sumar las horas de contrato mas el tiempo de experiencia como instructor SENA, no da el mínimo de 12 meses docentes exigidos en el perfil.

CONCLUSIONES

En el caso de presentarse empate se aplicaron los criterios de desempate establecidos en la Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022. "el desempate estará determinado para el aspirante que acredite mayor número de meses de experiencia como instructor. En caso de persistir el empate, se definirá por el de mayor experiencia técnica. Si al aplicar este último criterio, persiste se procederá con el nivel de educación".

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 23 DEL MES DE DIC DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S): VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	CESAR AUGUSTO RESTREPO LOPEZ	18617922	X			CPIC/SENA	crestrepo1@sena.	3154108448		
2	JuanCarlos López	94283553	X			CPIC/SENA	jclopez m@sena. edu.co	3122430542		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 4		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales, 19 al 21 de diciembre de 2022	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 6:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Instructores	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL /** Regional Caldas / Centro de Procesos Industriales y Construcción	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisar el listado de aspirantes banco de instructores en el programa TGO CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES CÓDIGO 223104 V1 (TRANSVERSAL AMBIENTAL). suministrado por la coordinación misional del CPIC.
2. Verificar cada uno de los soportes registrados en el aplicativo APE por los aspirantes del banco de instructores con respecto a las especificaciones del perfil del programa TGO CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES CÓDIGO 223104 V1 (TRANSVERSAL AMBIENTAL).

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificar los requisitos de la hoja vida y cumplimiento del perfil de los aspirantes Banco de Instructores 2023 en el programa TGO CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES CÓDIGO 223104 V1 (TRANSVERSAL AMBIENTAL) para el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En cumplimiento de lo estipulado en la Circular 3 —2022- 000192 del 9 de noviembre del 2022, en su numeral 4.1 "Conformación y uso del Banco de Instructores para la contratación 2023", el comité de verificación designado por el subdirector de centro según la resolución No.17-01502 de 2022 se reúne para iniciar el proceso de selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023.

Por lo anterior, desde el Centro de Procesos Industriales y Construcción se construyó formato de verificación acorde "Criterios selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023".Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022 se procede a verificar la documentación cargada en la Agencia Pública de Empleo de cada uno de los aspirantes de acuerdo con en el perfil de la solicitud **18983** publicada por el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas. Anexo
Los criterios verificados son:

- Protección constitucional especial
- Población Vulnerable
- Certificación de competencia laboral en pedagogía, competencia laboral técnica, Certificación de industria, Certificación de TIC´S.
- Experiencia Técnica
- Experiencia Docente
- Experiencia en Instrucción.
- Educación Formal.
- Formación Técnica Laboral, tecnológica o Complementaria

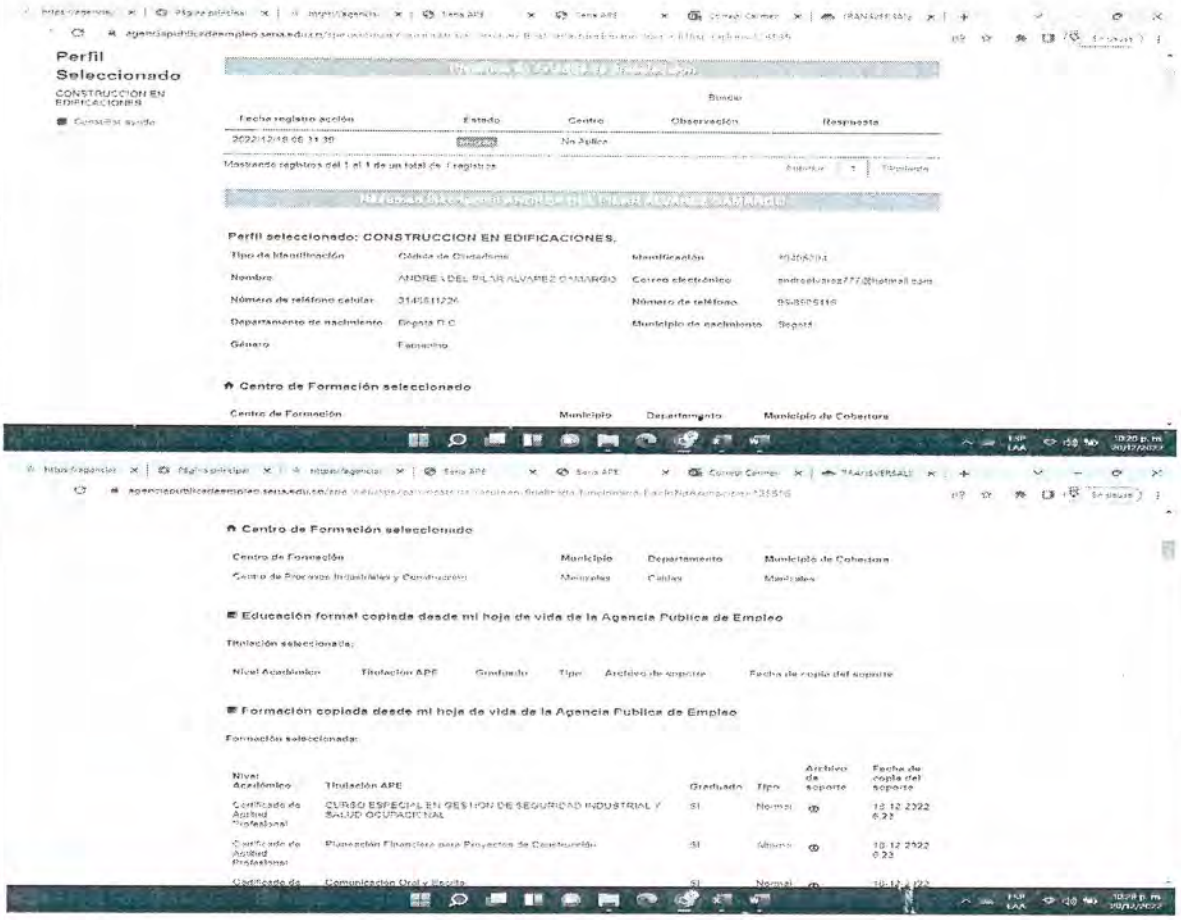
Las ponderaciones y puntajes aplicados en la verificación son los siguiente:

- Experiencia 50%
- Educación 30%
- Competencias Laborales 10%
- Poblaciones Vulnerables 10%

N°. Solicitud	18983	Perfil Requerido	Perfil: **FORMACIÓN:** *Profesional especializado en seguridad y salud en el trabajo con formación en gestión ambiental o educación ambiental. *Ingeniero ambiental, ecólogo o profesiones afines con formación en seguridad y salud en el trabajo. *Profesional con especialización en gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo. **Experiencia:** Laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia: de loa cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.
N°. de aspirantes postulados:	3		

Nombres y Apellidos del Aspirantes	N° Documento de Identidad	Cumple		Observaciones
		SI	NO	
Lorena Patricia Valencia	30338297		X	En archivo de Excel anexo, denominado "Instrumento de verificación selección de instructores 2023 (Transversal – Ambiental) se pueden revisar los correspondientes registros de la información soporte de verificación propia de los documentos aportados por la aspirante a la APE, los cuales evidencian experiencia y formación en Salud Ocupacional pero no en el componente ambiental.
Andrea del Pilar Alvarez Camargo	30405204		X	En archivo de Excel anexo, denominado "Instrumento de verificación selección de instructores 2023 (Transversal – Ambiental) se pueden revisar los correspondientes registros de la información soporte de verificación propia de los documentos aportados por la aspirante a la APE, los cuales permiten evidenciar que NO CUMPLE con la experiencia técnica y docente propia para el área de Seguridad y Salud en el trabajo CON FORMACIÓN EN gestión o educación ambiental; Su experiencia soportada se registra en el componente de TRABAJO SEGURO EN ALTURAS. La aspirante tampoco soporta educación formal (Ver abajo: imagen denominada: registro fotográfico Andrea del Pilar Alvarez).
Jessica Tatiana Chavarro Sánchez	1075253837	X		En archivo de Excel anexo, denominado "Instrumento de verificación selección de instructores 2023 (Transversal – Ambiental) se pueden revisar los correspondientes registros de la información soporte de verificación propia de los documentos aportados por la aspirante a la APE.

Andrea del Pilar Alvarez



CONCLUSIONES

Se verifican los soportes registrados en la APE por parte de tres aspirantes a la vacante con código 18983: Lorena Patricia Valencia, Andrea del Pilar Alvarez Camargo y Jessica Tatiana Chavarro Sánchez, estableciendo que la Sra. Jessica Tatiana Chavarro Sánchez cumple con el perfil establecido para el centro de Procesos Industriales y Construcción; las observaciones propias para cada aspirante se registran en el formato denominado "Instrumento de verificación selección de instructores 2023 (Transversal – Ambiental)" que se comparte a través de correo electrónico a la coordinación misional y académica.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES

Se incorpora registro de asistencia presencial

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 19 DEL DÍA 20 DEL MES DE Diciembre DEL AÑO 2022
1-2-3-4 21

OBJETIVO (S): Verificar requisitos de la hoja de vida y cumplimiento del perfil de los aspirantes Banco de Instructores para los vacantes del CPIC-Sena Regional Caldas con código 8983 (Transversal Ambiental) - 10164 (Transversal Derechos Fundamentales) - 8965 (Transversal-Etica) y 8967 (Transversal-Informática)

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Lucia Fito Castaño	30396 654	X			CPIC	lfcastano@sena.edu.co	3104329406	N/A.	
2	Carmen Elena Hernández Rincón	24340 793	X			@PIC	cehernandezr@sena.edu.co	3147917762	N/A	Carmen H
3	Gonzalo [illegible]	24318223	X			CPIC	[illegible]		N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentren almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 4 DEL DÍA__23___ DEL MES DE_DICIEMBRE_ DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023. PARA EL PROGRAMA DE TECNICO EN MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS CÓDIGO 838318 V1 (REGULAR).

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACION VIRTUAL
1	JUAN CARLOS ARANGO ARBELAEZ	79274609	X			SENA- CPIC	jcarango@sena.edu.co	3137169379	N.A	
2	ANDRES MAURICIO JARAMILLO GONZALEZ	75081636	X			SENA- CPIC	ajaramillog@sena.edu.co	3113837172	N.A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 4		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales, 19, 20, 21, 22 y 23 de diciembre de 2022	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 12:00 m
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Instructores	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL** / Regional Caldas / Centro de Procesos Industriales y Construcción	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisar el listado de aspirantes banco de instructores en el programa TECNICO EN MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS CÓDIGO 838318 V1 (REGULAR), suministrado por la coordinación académica del CPIC.
2. Verificar cada uno de los soportes registrados en el aplicativo APE por los aspirantes del banco de instructores con respecto a las especificaciones del perfil del programa TECNICO EN MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS CÓDIGO 838318 V1 (REGULAR).

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificar los requisitos de la hoja vida y cumplimiento del perfil de los aspirantes Banco de Instructores 2023 en el programa TECNICO EN MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS CÓDIGO 838318 V1 (REGULAR). para el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En cumplimiento de lo estipulado en la Circular 3 —2022- 000192 del 9 de noviembre del 2022, en su numeral 4.1 "Conformación y uso del Banco de Instructores para la contratación 2023", el comité de verificación designado por el subdirector de centro según la resolución No.17-01502 de 2022 se reúne para iniciar el proceso de selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023.

Por lo anterior, desde el Centro de Procesos Industriales y Construcción se construyó formato de verificación acorde "Criterios selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023".Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022 se procede a verificar la documentación cargada en la Agencia Pública de Empleo de cada uno de los aspirantes de acuerdo con en el perfil de la solicitud TECNICO EN MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS CÓDIGO 838318 V1 (REGULAR). CÓDIGO VACANTE 18958 publicada por el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas. Anexo

Los criterios verificados son:

- Protección constitucional especial
- Población Vulnerable
- Certificación de competencia laboral en pedagogía, competencia laboral técnica, Certificación de industria, Certificación de TIC´S.
- Experiencia Técnica
- Experiencia Docente
- Experiencia en Instrucción.
- Educación Formal.
- Formación Técnica Laboral, tecnológica o Complementaria

Las ponderaciones y puntajes aplicados en la verificación son los siguiente:

No se encontraron instructores asociados al centro de formación en esta vacante para el perfil: MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS.



Contratación	Nombre del perfil	Regional	Centro	Departamento	Municipio	Municipio de Cobertura	Seleccionar perfil
12560	MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS	Regional Caldas	Centro de Procesos Industriales y Construcción	Caldas	Manizales	Manizales	

Descripción estados

Nombre estado	Descripcion
Para verificación	Significa que el Centro de Formación seleccionó una Hoja de Vida para ser verificada
El inscrito	Significa que el inscrito cumple con el perfil
No cumple	Significa que el inscrito No cumple con el perfil
En Proceso de preselección	Significa que el Centro de Formación envía una oferta de contratación al inscrito
Seleccionado	Significa que el inscrito aceptó la oferta de contratación
Contratado	Significa que el inscrito es contratado
Inscrito	Significa que el inscrito finalizó su asociación
Inhabilitado	Significa que el inscrito NO finalizo su asociación

CONCLUSIONES

La vacante queda deserta porque no se encontraron instructores asociados al centro de formación en esta vacante para el perfil: MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS.

En el caso de presentarse empate se aplicaron los criterios de desempate establecidos en la Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022. "el desempate estará determinado para el aspirante que acredite mayor número de meses de experiencia como instructor. En caso de persistir el empate, se definirá por el de mayor experiencia técnica. Si al aplicar este último criterio, persiste se procederá con el nivel de educación".

Se adjunta formato en Excel con la evaluación detallada de las hojas de vida

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 4 DEL DÍA__20__ DEL MES DE_DICIEMBRE_ DEL AÑO 2022

OBJETIVO(S)	VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023. PROGRAMA TGO EN DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO Y DE INGENIERIA CÓDIGO 225219 V1 CÓDIGO VACANTE 18974

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	LUIS ENRIQUE BRAVO CARDONA	15903478	X			SENA C.P.I.C.	Lebravoc@sena.edu.co	3137485587	SI	
2	APARICIO MEJIA RENDON	75091846	X			SENA C.P.I.C.	Apmejiar@sena.edu.co	3205792842	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 4		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales, 20 de diciembre de 2022	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 5:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Instructores	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL /** Regional Caldas / Centro de Procesos Industriales y Construcción	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisar el listado de aspirantes banco de instructores en el programa TGO EN DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO Y DE INGENIERIA CÓDIGO 225219 V1, suministrado por la coordinación misional del CPIC.
2. Verificar cada uno de los soportes registrados en el aplicativo APE por los aspirantes del banco de instructores con respecto a las especificaciones del perfil del programa TGO EN DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO Y DE INGENIERIA CÓDIGO 225219 V1.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificar los requisitos de la hoja vida y cumplimiento del perfil de los aspirantes Banco de Instructores 2023 en el programa TGO EN DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO Y DE INGENIERIA CÓDIGO 225219 V1 para el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En cumplimiento de lo estipulado en la Circular 3 —2022- 000192 del 9 de noviembre del 2022, en su numeral 4.1 "Conformación y uso del Banco de Instructores para la contratación 2023", el comité de verificación designado por el subdirector de centro según la resolución No.17-01502 de 2022 se reúne para iniciar el proceso de selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023.

Por lo anterior, desde el Centro de Procesos Industriales y Construcción se construyó formato de verificación acorde "Criterios selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023".Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022 se procede a verificar la documentación cargada en la Agencia Pública de Empleo de cada uno de los aspirantes de acuerdo con en el perfil de la solicitud 18974 publicada por el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas. Anexo

Los criterios verificados son:

- Protección constitucional especial
- Población Vulnerable
- Certificación de competencia laboral en pedagogía, competencia laboral técnica, Certificación de industria, Certificación de TIC´S.
- Experiencia Técnica
- Experiencia Docente
- Experiencia en Instrucción.
- Educación Formal.
- Formación Técnica Laboral, tecnológica o Complementaria

Las ponderaciones y puntajes aplicados en la verificación son los siguiente:

						EXPERIENCIA	CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS	POB LACI	

PERFIL DE LA SOLICITUD	CÓDIGO VACANTE	NOMBRE ASPIRANTE	DOCUMENTO	CORREO ELECTRÓNICO	EDUCACIÓN	TÉCNICA	INSTRUCTOR	DOCENTE	FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	Certificación de competencia laboral técnica.	Certificación de competencia laboral en pedagogía	Certificación de industria.	Certificación de TICS.	ÓN VULNERABLE	PUNTAJE TOTAL
FORMACIÓN: TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN ARQUITECTURA INGENIERÍA CIVIL, TÍTULO DE TECNÓLOGO TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS; TECNOLOGÍA EN DELINEANTE DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA, TECNOLOGÍA EN DELINEANTES DE ARQUITECTURA TECNOLOGÍA EN DESARROLLO GRÁFICO DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA;	18974	CHICA PALMA CESAR AUGUSTO	1026 1985	chicapal@gmail.com	32.00	8.83	12.93	0.91	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	21.13

TECNOLOGÍA EN DIBUJO ARQUITECTÓNICO Y DE INGENIERÍA; TECNOLOGÍA EN REPRESENTACIÓN DE LA ARQUITECTURA; TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIÓN; TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES; DISEÑO INDUSTRIAL DISEÑO VISUAL															

LABORAL: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA; TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA DE LOS CUALES TREINTA (30) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.		JORGE ALBERTO TAMAYO GRISALES	1053782472	vabe9@hotmail.com	24.00	0.00	10.40	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	12.60

		OSORIO GALEANO ALVARO	1607 1354	aosorio453@misena.edu.co	36.00	21.76	11.94	1.42	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	28.56
		GLORIA PATRICIA BEDOYA MARIN	3040 5880	paty_bedoya80@hotmail.com	24.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.20
		SERGIO ANDRES RESTREPO JARAMILLO	1053 8093 92	jaramillosergio@hotmail.com	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.80

LOS ASPIRANTES JORGE ALBERTO TAMAYO GRISALES,
GLORIA PATRICIA BEDOYA MARIN Y SERGIO ANDRES RESTREPO JARAMILLO
NO CUMPLEN LOS REQUISITOS MÍNIMOS DEL PERFIL. POR TAL RAZÓN NO CUENTAN CON PONDERACIÓN NI PUNTAJE.

N°. Solicitud	18974	**Perfil Requerido**		FORMACIÓN: TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN ARQUITECTURA INGENIERÍA CIVIL, TÍTULO DE TECNÓLOGO TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS; TECNOLOGÍA EN DELINEANTE DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA, TECNOLOGÍA EN DELINEANTES DE ARQUITECTURA TECNOLOGÍA EN DESARROLLO GRÁFICO DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA; TECNOLOGÍA EN DIBUJO ARQUITECTÓNICO Y DE INGENIERÍA; TECNOLOGÍA EN REPRESENTACIÓN DE LA ARQUITECTURA; TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIÓN; TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES; DISEÑO INDUSTRIAL DISEÑO VISUAL
N°. de aspirantes postulados:	5			

Nombres y Apellidos del Aspirantes	**N° Documento de Identidad**	**Cumple**		**Observaciones**
		SI	**NO**	
CESAR AUGUSTO CHICA PALMA	10261985	X		Las siguientes experiencias no fueron valoradas: PROMOTORA PALMA REAL: No es posible corroborar la información. Carece de N.I.T., y fechas exactas de inicio y finalización GESTAR E.A.T.: Las funciones no corresponden al perfil. Carece de N.I.T., y fechas exactas de inicio y finalización FUNDEMOS: No es posible corroborar la información. Carece de N.I.T., y fechas exactas de inicio y finalización FUNDACIÓN COMPROMISO: No es posible corroborar la información. Carece de N.I.T., y fechas exactas de inicio y finalización
JORGE ALBERTO TAMAYO GRISALES	1053782472	X		Las siguientes experiencias no fueron valoradas: FUNDACION GES: No cuenta registro de secretaría de educación

				NO PRESENTA EXPERIENCIA TÉCNICA. SEGÚN INSTRUCCIÓN DEL APOYO JURÍDICO DEL CENTRO DE FORMACIÓN SE VALIDA EXPERIENCIA TÉCNICA CON EXPERIENCIA INSTRUCTOR SENA, SIN APORTAR PUNTAJE.
ALVARO OSORIO GALEANO	16071354	X		Las siguientes experiencias no fueron valoradas: MADEAL: Experiencia de práctica en diseño mecánico. No aplica al perfil solicitado. CARLOS ARTURO TANGARIFE: falta registro de cámara de comercio, y especificar las funciones realizadas.
GLORIA PATRICIA BEDOYA MARIN	30405880		X	NO CUMPLE EXPERIENCIA DOCENTE Las siguientes experiencias no fueron valoradas: LOS LAURELES: La certificación enviada no aplica como experiencia profesional toda vez que la profesión de la señora es arquitecta y experiencia cómo docente no está relacionada con el area de formación que está aspirando. IGROUP: No presenta registro de autorización de secretaría de educación. ELINCO S.A.S.: No presenta registro de autorización de secretaría de educación.
SERGIO ANDRES RESTREPO JARAMILLO	1053809392		X	NO CUMPLE EXPERIENCIA DOCENTE Las siguientes experiencias no fueron valoradas: AMPARO JARAMILLO GOMEZ ABOGADA: No presenta registro de autorización de secretaría de educación. ARCADE STUDIO: No presenta registro de autorización de secretaría de educación.

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO Y DE INGENIERIA

Excel

Buscar:

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Estado	Cambiar Estado	Observación asignación de estado	Datos de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro que asignó estado actual	Historico de Estados
79486	CC - 10261985	CESAR AUGUSTO CHICA PALMA	Inscrito	Para verificación		chicapal@gmail.com 3113440161 3113137247	Caldas	Manizales		Historico de Estados
81848	CC - 1053782472	JORGE ALBERTO TAMAYO GRISALES	Inscrito	Para verificación		vabe9@hotmail.com 3045503577	Caldas	Manizales		Historico de Estados
90388	CC - 16071354	ALVARO OSORIO GALEANO	Inscrito	Para verificación		aosorio453@misena.edu.co 3117615075	Caldas	Manizales		Historico de Estados
99654	CC - 30405880	GLORIA PATRICIA BEDOYA MARIN	Inscrito	Para verificación		paty_bedoya80@hotmail.com 3013262663 3013262663	Caldas	Manizales		Historico de Estados
118035	CC - 1053809392	SERGIO ANDRES RESTREPO JARAMILLO	Inscrito	Para verificación		jaramillosergio@hotmail.com 3146468971	Caldas	Manizales		Historico de Estados

Mostrando registros del 1 al 5 de un total de 5 registros

Anterior 1 Siguiente

Agencia Pública de Empleo- SENA © Copyright. Derechos reservados. República de Colombia

Este es un servicio gratuito e indiscriminado. Recuerde que es un bien público, por favor haga un buen uso del mismo y promuévalo

CONCLUSIONES

En el caso de presentarse empate se aplicaron los criterios de desempate establecidos en la Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022. "el desempate estará determinado para el aspirante que acredite mayor número de meses de experiencia como instructor. En caso de persistir el empate, se definirá por el de mayor experiencia técnica. Si al aplicar este último criterio, persiste se procederá con el nivel de educación".

Se verificaron las cinco postulaciones en su totalidad, encontrando que dos aspirantes no cumplen los requisitos solicitados.
Los tres aspirantes que cumplen los requisitos obtuvieron los siguientes puntajes de mayor a menor:

ALVARO OSORIO GALEANO	28.56
CESAR AUGUSTO CHICA PALMA	21.13
JORGE ALBERTO TAMAYO GRISALES	12.60

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 4 DEL DÍA 23 DEL MES DE 12 DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	LUZ DE FATIMA ALVAREZ OSORIO	25232397	X			CPIC	lufalvarezo@sena.edu.co	3113851917		
	CONSUELO GARCIA ESCOBAR	24318223	X			CPIC	cgarciae@sena.edu.co	3113076751		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 4		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales, 23 de diciembre de 2022	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 4:00 m
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Instructores	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL /** Regional Caldas / Centro de Procesos Industriales y Construcción	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisar el listado de aspirantes banco de instructores en el programa confección suministrado por la coordinación misional del CPIC.
2. Verificar cada uno de los soportes registrados en el aplicativo APE por los aspirantes del banco de instructores con respecto a las especificaciones del perfil del programa confección.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificar los requisitos de la hoja vida y cumplimiento del perfil de los aspirantes Banco de Instructores 2023 en el programa confección para el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En cumplimiento de lo estipulado en la Circular 3 —2022- 000192 del 9 de noviembre del 2022, en su numeral 4.1 "Conformación y uso del Banco de Instructores para la contratación 2023", el comité de verificación designado por el subdirector de centro según la resolución No.17-01502 de 2022 se reúne para iniciar el proceso de selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023.

Por lo anterior, desde el Centro de Procesos Industriales y Construcción se construyó formato de verificación acorde "Criterios selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023".Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022 se procede a verificar la documentación cargada en la Agencia Pública de Empleo de cada uno de los aspirantes de acuerdo con en el perfil Patronaje industrial de prendas de vestir(desplazados)de la solicitud publicada por el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas. Anexo

Los criterios verificados son:

- Protección constitucional especial
- Población Vulnerable
- Certificación de competencia laboral en pedagogía, competencia laboral técnica, Certificación de industria, Certificación de TIC´S.
- Experiencia Técnica
- Experiencia Docente
- Experiencia en Instrucción.
- Educación Formal.
- Formación Técnica Laboral, tecnológica o Complementaria

Las ponderaciones y puntajes aplicados en la verificación son los siguiente:

N°. Solicitud	19080	**Perfil Requerido**	FORMACIÓN: ALTERNATIVA 1: CERTIFICADO DE TÉCNICO EN EL ÁREA OCUPACIONAL 52: OCUPACIONES TÉCNICAS Y ESPECIALIZADAS EN ARTE, CULTURA, ESPARCIMIENTO Y DEPORTE. GRUPO 524: DISEÑADORES. SUBGRUPO 5245: PATRONISTAS DE PRODUCTOS DE TELA CUERO Y PIEL. (VER ANEXO C.N.O) ALTERNATIVA 2: TÍTULO DE TÉCNICO PROFESIONAL EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: DISEÑO. (VER ANEXO N.B.C) ALTERNATIVA 3: TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: DISEÑO (VER ANEXO N.B.C) ALTERNATIVA 4: TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: DISEÑO. (VER ANEXO N.B.C).
N°. de aspirantes postulados:	3		

Nombres y Apellidos del Aspirantes	N° Documento de Identidad	Cumple		Observaciones
		SI	NO	
Lucila Noreña Arias	-30310215	x		La candidata cumple con el perfil establecido
William Salcedo	1127353877	x		La candidata cumple con el perfil establecido
Martha lucia Castillo	59815251		x	No cumple

CONCLUSIONES

En el caso de presentarse empate se aplicaron los criterios de desempate establecidos en la Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022. "el desempate estará determinado para el aspirante que acredite mayor número de meses de experiencia como instructor. En caso de persistir el empate, se definirá por el de mayor experiencia técnica. Si al aplicar este último criterio, persiste se procederá con el nivel de educación".

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 5 DEL DÍA__21__ DEL MES DE_DICIEMBRE_ DEL AÑO 2022

OBJETIVO(S)	VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023. PROGRAMA TGO CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES CÓDIGO 223104 V1 (PROFESIONAL) CÓDIGO VACANTE 19055

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	LUIS ENRIQUE BRAVO CARDONA	15903478	X			SENA C.P.I.C.	Lebravoc@sena.edu.co	3137485587	SI	
2	APARICIO MEJIA RENDON	75091846	X			SENA C.P.I.C.	Apmejiar@sena.edu.co	3205792842	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 5		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales, 21 de Diciembre de 2022	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 5:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Instructores	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL /** Regional Caldas / Centro de Procesos Industriales y Construcción	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisar el listado de aspirantes banco de instructores en el programa TGO CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES CÓDIGO 223104 V1 (PROFESIONAL), suministrado por la coordinación misional del CPIC.
2. Verificar cada uno de los soportes registrados en el aplicativo APE por los aspirantes del banco de instructores con respecto a las especificaciones del perfil del programa TGO CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES CÓDIGO 223104 V1 (PROFESIONAL)

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificar los requisitos de la hoja vida y cumplimiento del perfil de los aspirantes Banco de Instructores 2023 en el programa TGO CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES CÓDIGO 223104 V1 (PROFESIONAL) para el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En cumplimiento de lo estipulado en la Circular 3 —2022- 000192 del 9 de noviembre del 2022, en su numeral 4.1 "Conformación y uso del Banco de Instructores para la contratación 2023", el comité de verificación designado por el subdirector de centro según la resolución No.17-01502 de 2022 se reúne para iniciar el proceso de selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023.

Por lo anterior, desde el Centro de Procesos Industriales y Construcción se construyó formato de verificación acorde "Criterios selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023".Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022 se procede a verificar la documentación cargada en la Agencia Pública de Empleo de cada uno de los aspirantes de acuerdo con en el perfil de la solicitud 19055 publicada por el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas. Anexo

Los criterios verificados son:

- Protección constitucional especial
- Población Vulnerable
- Certificación de competencia laboral en pedagogía, competencia laboral técnica, Certificación de industria, Certificación de TIC´S.
- Experiencia Técnica
- Experiencia Docente
- Experiencia en Instrucción.
- Educación Formal.
- Formación Técnica Laboral, tecnológica o Complementaria

Las ponderaciones y puntajes aplicados en la verificación son los siguiente:

PERFIL DE LA SOLICITUD	CÓDIGO VACANTE	NOMBRE ASPIRANTE	DOCUMENTO	CORREO ELECTRÓNICO	EDUCACIÓN	EXPERIENCIA	CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS	POBLACIÓN	PUNTAJE TOTAL

TÉCNICA	INSTRUCTOR	DOCENTE	FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	Certificación de competencia laboral técnica.	Certificación de competencia laboral en pedagogía	Certificación de industria.	Certificación de TICS.	VULNERABLE								
FORMACIÓN: TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AFINES, A LA ESPECIALIDAD DE: INGENIERÍA CIVIL CONSTRUCCIONES CIVILES TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE ARQUITECTURA, AFINES A LA ESPECIALIDAD DE: ARQUITECTO CONSTRUCTOR, CONSTRUCTOR EN ARQUITECTURA E INGENIERÍA, TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE ADMINISTRACIÓN, EN LA ESPECIALIDAD DE: ADMINISTRACIÓN DE OBRAS CIVILES. ADMINISTRACIÓN DE OBRAS DE ARQUITECTURA. ALTERNATIVA 2: TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMI	19055	LUIS ALEXANDER GOMEZ ARBELAEZ	75080005	alexgomezar@yahoo.es		36.00	0.00	0.00	0.53	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11.06

ENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AFINES A LAS ESPECIALIDADES DE: TECNOLOGÍA EN EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL. TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES. TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN. TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIÓN. TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE ADMINISTRACIÓN, EN LA ESPECIALIDAD DE: TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACIÓN DE OBRAS CIVILES																
LABORAL: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON LA FORMACIÓN A IMPARTIR Y SEIS (6) MESES EN DOCENCIA; TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA	ALEJANDRO PINILLA VALENCIA	75094437	alejandropinillav@gmail.com	32.00	20.58	8.95	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.37		

RELACIONADA CON LA FORMACIÓN A IMPARTIR Y SEIS (6) MESES EN DOCENCIA.																	
		YADERSON YOHNJAGUER PEREZ GUZMAN	1065651658	yadersonperezguzman@gmail.com	24.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.20		

N°. Solicitud	19055	**Perfil Requerido**	FORMACIÓN: TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AFINES, A LA ESPECIALIDAD DE: INGENIERÍA CIVIL CONSTRUCCIONES CIVILES TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE ARQUITECTURA, AFINES A LA ESPECIALIDAD DE: ARQUITECTO CONSTRUCTOR, CONSTRUCTOR EN ARQUITECTURA E INGENIERÍA, TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE ADMINISTRACIÓN, EN LA ESPECIALIDAD DE: ADMINISTRACIÓN DE OBRAS CIVILES. ADMINISTRACIÓN DE OBRAS DE ARQUITECTURA. ALTERNATIVA 2: TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AFINES A LAS ESPECIALIDADES DE: TECNOLOGÍA EN EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL. TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES. TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN. TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIÓN. TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE ADMINISTRACIÓN, EN LA ESPECIALIDAD DE:

N°. de aspirantes postulados:	3	TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACIÓN DE OBRAS CIVILES LABORAL: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON LA FORMACIÓN A IMPARTIR Y SEIS (6) MESES EN DOCENCIA; TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON LA FORMACIÓN A IMPARTIR Y SEIS (6) MESES EN DOCENCIA.	

Nombres y Apellidos del Aspirantes	N° Documento de Identidad	Cumple		Observaciones
		SI	NO	
LUIS ALEXANDER GOMEZ ARBELAEZ	75080005		X	NO CUMPLE EXPERIENCIA DOCENTE. CERTIFICACIÓN C.E.I. NO TIENE FECHAS EXACTAS DE INICIO Y FINALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA, POR LO CUAL NO PUEDE SER TENIDA EN CUENTA
ALEJANDRO PINILLA VALENCIA	75094437	X		LAS SIGUENTES EXPERIENCIAS NO PUEDEN SER TENIDAS EN CUENTA: PARROQUIA SAN JUAN BAUTISTA: No presenta resolución de autorización emitida por alguna secretaría de educación del territorio colombiano. NC CONSTRUCCIONES & CIA LTDA: No presenta resolución de autorización emitida por alguna secretaría de educación del territorio colombiano. JOHN HAROLD ESTRADA TRUJILLO: No presenta resolución de autorización emitida por alguna secretaría de educación del territorio colombiano. I.E.M. "CONSTRUCCION ESTRUCTURA METALICA CUBIERTA CENTRO ADMINISTRATIVO AEROPUERTO MATECAÑA": Experiencia traslapada. ISOPOR S.A.S: No presenta fechas exactas de inicio y finalización de la experiencia. JOHN HAROLD ESTRADA TRUJILLO: Experiencia traslapada con la experiencia SECRETARIA INFRAESTRUCTURA DE RISARALDA. CONSORCIO AGREGADOS – CONCONCRETO: No presenta fechas exactas de inicio y finalización de la experiencia.
YADERSON YOHNJAGUER PEREZ GUZMAN	1065651658		X	NO PRESENTA EXPERIENCIA DOCENTE

CONCLUSIONES

En el caso de presentarse empate se aplicaron los criterios de desempate establecidos en la Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022. "el desempate estará determinado para el aspirante que acredite mayor número de meses de experiencia como instructor. En caso de persistir el empate, se definirá por el de mayor experiencia técnica. Si al aplicar este último criterio, persiste se procederá con el nivel de educación".

De los tres postulados solo el señor ALEJANDRO PINILLA VALENCIA cumple con los requisitos del perfil. Por lo tanto es la única postulación puntuada.
Los aspirantes LUIS ALEXANDER GOMEZ ARBELAEZ y YADERSON YOHNJAGUER PEREZ GUZMAN no cumplen el perfil solicitado.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 6 DEL DÍA__22__ DEL MES DE_DICIEMBRE_ DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023. PROGRAMA TGO CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES CÓDIGO 223104 V1 (TECNÓLOGO) CÓDIGO VACANTE 19061

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	LUIS ENRIQUE BRAVO CARDONA	15903478	X			SENA C.P.I.C.	Lebravoc@sena.edu.co	3137485587	SI	
2	APARICIO MEJIA RENDON	75091846	X			SENA C.P.I.C.	Apmejiar@sena.edu.co	3205792842	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 6		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales, 22 de Diciembre de 2022	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 5:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Instructores	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL /** Regional Caldas / Centro de Procesos Industriales y Construcción	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisar el listado de aspirantes banco de instructores en el programa TGO CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES CÓDIGO 223104 V1 (TECNÓLOGO), suministrado por la coordinación misional del CPIC.
2. Verificar cada uno de los soportes registrados en el aplicativo APE por los aspirantes del banco de instructores con respecto a las especificaciones del perfil del programa TGO CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES CÓDIGO 223104 V1 (TECNÓLOGO)

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificar los requisitos de la hoja vida y cumplimiento del perfil de los aspirantes Banco de Instructores 2023 en el programa TGO CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES CÓDIGO 223104 V1 (TECNÓLOGO) para el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En cumplimiento de lo estipulado en la Circular 3 —2022- 000192 del 9 de noviembre del 2022, en su numeral 4.1 "Conformación y uso del Banco de Instructores para la contratación 2023", el comité de verificación designado por el subdirector de centro según la resolución No.17-01502 de 2022 se reúne para iniciar el proceso de selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023.

Por lo anterior, desde el Centro de Procesos Industriales y Construcción se construyó formato de verificación acorde "Criterios selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023".Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022 se procede a verificar la documentación cargada en la Agencia Pública de Empleo de cada uno de los aspirantes de acuerdo con en el perfil de la solicitud 19061 publicada por el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas. Anexo

Los criterios verificados son:

- Protección constitucional especial
- Población Vulnerable
- Certificación de competencia laboral en pedagogía, competencia laboral técnica, Certificación de industria, Certificación de TIC´S.
- Experiencia Técnica
- Experiencia Docente
- Experiencia en Instrucción.
- Educación Formal.
- Formación Técnica Laboral, tecnológica o Complementaria

Las ponderaciones y puntajes aplicados en la verificación son los siguiente:

PERFIL	CÓDI	NOMB				EXPERIENCIA	CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS	POBLACI	

DE LA SOLICITUD	GO VACANTE	RE ASPIRANTE	DOCUMENTO	CORREO ELECTRÓNICO	EDUCACIÓN	TÉCNICA	INSTRUCTOR	DOCENTE	FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	Certificación de competencia laboral técnica.	Certificación de competencia laboral en pedagogía	Certificación de industria.	Certificación de TICS.	ÓN VULNERABLE	PUNTAJE TOTAL
FORMACIÓN: TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AFINES, A LA ESPECIALIDAD DE: INGENIERÍA CIVIL CONSTRUCCIONES CIVILES. TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE ARQUITECTURA, AFINES A LA ESPECIALIDAD DE: ARQUITECTO CONSTRUCTOR, CONSTRUCTOR EN ARQUITECTURA E	19061	GERMAN RODRIGUEZ VALENCIA	10285068	mangertwo@hotmail.com	8.00	1.30	34.35	0.00	0.00	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00	20.63

INGENIERÍA, TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE ADMINISTRACIÓN, EN LA ESPECIALIDAD DE: ADMINISTRACIÓN DE OBRAS CIVILES. ADMINISTRACIÓN DE OBRAS DE ARQUITECTURA. ALTERNATIVA 2: TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AFINES A LAS ESPECIALIDADES DE: TECNOLOGÍA EN EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL. TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFIC															

				JAIME ANTONIO MARIN LOAIZA: No presenta fechas exactas de inicio y finalización de la experiencia. SEGÚN INSTRUCCIÓN DEL APOYO JURÍDICO DEL CENTRO DE FORMACIÓN SE VALIDA EXPERIENCIA TÉCNICA CON EXPERIENCIA INSTRUCTOR SENA, SIN APORTAR PUNTAJE.
OSCAR VARGAS FUENTES	74181297	X		LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS NO SON VALORADOS: PATOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN: corresponde a una constancia de estudios. No presenta certificado o acta de aprobación. UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA: No presenta certificado de aprobación ni convalidación ante el MEN de Colombia. LAS SIGUIENTES EXPERIENCIAS NO FUERON VALORADAS: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA: No presenta fechas de inicio y finalización exactas, ni indica la intensidad horaria orientada. SENA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NUMERO 016 DE 2012: No indica fecha de terminación exacta. SENA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NUMERO 323 DE 2012: No indica fecha de terminación exacta. ARDCO CONSTRUCCIONES: Se traslapa experiencia a partir del 01/08/2013. Solo se valida hasta 30/7/2013. CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE MONTERREY: Se traslapa con la experiencia de UT. CONSTRUAMBIENTAL. UT. CONSTRUAMBIENTAL Se traslapa con la experiencia UT. MEGACONSTRUCCIONES CONSTRUCCIÓN Y MANO DE OBRA TRAMOS (CS36-CS37) , (CS37-CS38) , TRONCAL CAÑO SECO, SECTOR SUR OCCIDENTAL, MUNICIPIO DE YOPAL. Traslapa con experiencia de GOBERNACIÓN DEL CASANARE. ALCALDÍA DE YOPAL (AÑO 2000) No es legible la fecha de finalización exacta del contrato.

CONCLUSIONES

En el caso de presentarse empate se aplicaron los criterios de desempate establecidos en la Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022. "el desempate estará determinado para el aspirante que acredite mayor número de meses de experiencia como instructor. En caso de persistir el empate, se definirá por el de mayor experiencia técnica. Si al aplicar este último criterio, persiste se procederá con el nivel de educación".

El aspirante OSCAR VARGAS FUENTES obtuvo 21.63 puntos en la verificación.
El aspirante GERMAN RODRIGUEZ VALENCIA obtuvo 20.63 puntos en la verificación.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 7 DEL DÍA__23__ DEL MES DE_DICIEMBRE_ DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023. PROGRAMA TCO PINTURA ARQUITECTONICA Y ACABADOS ESPECIALES. CÓDIGO 836600 V1 (DIBUJO ARTICULACIÓN) CÓDIGO VACANTE 20306

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	LUIS ENRIQUE BRAVO CARDONA	15903478	X			SENA C.P.I.C.	Lebravoc@sena.edu.co	3137485587	SI	
2	APARICIO MEJIA RENDON	75091846	X			SENA C.P.I.C.	Apmejiar@sena.edu.co	3205792842	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 7

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023.

CIUDAD Y FECHA:	**HORA INICIO:**	**HORA FIN:**
Manizales, 23 de Diciembre de 2022	8:00 am	5:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Instructores	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL /** Regional Caldas / Centro de Procesos Industriales y Construcción	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisar el listado de aspirantes banco de instructores en el programa TCO PINTURA ARQUITECTONICA Y ACABADOS ESPECIALES. CÓDIGO 836600 V1 (DIBUJO ARTICULACIÓN) suministrado por la coordinación misional del CPIC.
2. Verificar cada uno de los soportes registrados en el aplicativo APE por los aspirantes del banco de instructores con respecto a las especificaciones del perfil del programa TCO PINTURA ARQUITECTONICA Y ACABADOS ESPECIALES. CÓDIGO 836600 V1 (DIBUJO ARTICULACIÓN)

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificar los requisitos de la hoja vida y cumplimiento del perfil de los aspirantes Banco de Instructores 2023 en el programa TCO PINTURA ARQUITECTONICA Y ACABADOS ESPECIALES. CÓDIGO 836600 V1 (DIBUJO ARTICULACIÓN) para el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En cumplimiento de lo estipulado en la Circular 3 —2022- 000192 del 9 de noviembre del 2022, en su numeral 4.1 "Conformación y uso del Banco de Instructores para la contratación 2023", el comité de verificación designado por el subdirector de centro según la resolución No.17-01502 de 2022 se reúne para iniciar el proceso de selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023.

Por lo anterior, desde el Centro de Procesos Industriales y Construcción se construyó formato de verificación acorde "Criterios selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023".Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022 se procede a verificar la documentación cargada en la Agencia Pública de Empleo de cada uno de los aspirantes de acuerdo con en el perfil de la solicitud 18979 publicada por el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas. Anexo

Los criterios verificados son:

- Protección constitucional especial
- Población Vulnerable
- Certificación de competencia laboral en pedagogía, competencia laboral técnica, Certificación de industria, Certificación de TIC´S.
- Experiencia Técnica
- Experiencia Docente
- Experiencia en Instrucción.
- Educación Formal.
- Formación Técnica Laboral, tecnológica o Complementaria

Las ponderaciones y puntajes aplicados en la verificación son los siguiente:

PERFIL DE LA	CÓDIGO VAC	NOMBRE	DOCUMENTO	CORREO	EDUCACIÓN	EXPERIENCIA	CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS	POBLACIÓN	PUNTAJE

SOLICITUD	ANTE	ASPIRANTE		ELECTRÓNICO		TÉCNICA	INSTRUCTOR	DOCENTE	FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	Certificación de competencia laboral técnica.	Certificación de competencia laboral en pedagogía	Certificación de industria.	Certificación de TICS.	VULNERABLE	TOTAL
FORMACIÓN: ALTERNATIVA 1: TÉCNICO LABORAL EN EL ÁREA DE LA CONSTRUCCIÓN ASOCIADA A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO EN LAS ÁREAS DE DESEMPEÑO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO: TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES, TÉCNICO OFICIAL EN CONSTRUCCIÓN ALTERNATIVA 2: TÉCNICO PROFESIONAL EN EL ÁREA DE LA CONSTRUCCIÓN ASOCIADA A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: TÉCNICA	20306	ARENAS NORIEGA JOHN ALEXANDER	75003878		8.00	4.63	26.13	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	17.98

PROFESIONAL EN CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES ,TÉCNICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCIONES ALTERNATIVA 3: TECNÓLOGO O CUATRO AÑOS DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA, ASOCIADA A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO, Y DE ACUERDO AL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EL ÁREA TEMÁTICA TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIÓN; TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES ALTERNATIVA 4: PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA CIVIL; CONSTRUCCIONES CIVILES; ARQUITECTURA; CONSTRUCCIÓN; CONSTRUCCIÓN EN ARQUITECTURA E INGENIERÍA																

LABORAL: TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES VEINTE Y OCHO (28) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y OCHO (8) MESES EN LABORES DE DOCENCIA; TREINTA(30) MESES DE EXPERIENCIA DE LOS CUALES VEINTE (20) ESTARÁN RELACIONADOS CON EL OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN Y DIEZ (10) MESES EN LABORES DE DOCENCIA; VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA; VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN. ..															

N°. Solicitud	20306	**Perfil Requerido**			FORMACIÓN: ALTERNATIVA 1: TÉCNICO LABORAL EN EL ÁREA DE LA CONSTRUCCIÓN ASOCIADA A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO EN LAS ÁREAS DE DESEMPEÑO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO: TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES, TÉCNICO OFICIAL EN CONSTRUCCIÓN ALTERNATIVA 2: TÉCNICO PROFESIONAL EN EL ÁREA DE LA CONSTRUCCIÓN ASOCIADA A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: TÉCNICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES ,TÉCNICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCIONES ALTERNATIVA 3: TECNÓLOGO O CUATRO AÑOS DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA, ASOCIADA A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO, Y DE ACUERDO AL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EL ÁREA TEMÁTICA TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIÓN; TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES ALTERNATIVA 4: PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA CIVIL; CONSTRUCCIONES CIVILES; ARQUITECTURA; CONSTRUCCIÓN; CONSTRUCCIÓN EN ARQUITECTURA E INGENIERÍA LABORAL: TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES VEINTE Y OCHO (28) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y OCHO (8) MESES EN LABORES DE DOCENCIA; TREINTA(30) MESES DE EXPERIENCIA DE LOS CUALES VEINTE (20) ESTARÁN RELACIONADOS CON EL OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN Y DIEZ (10) MESES EN LABORES DE DOCENCIA; VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA; VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN...
N°. de aspirantes postulados:	1				
Nombres y Apellidos del Aspirantes	**N° Documento de Identidad**	**Cumple**		**Observaciones**	
		SI	**NO**		

JOHN ALEXANDER ARENAS NORIEGA	75003878	X		El aspirante presenta título como tecnólogo en OBRAS DE RESTAURACIÓN DE EDIFICACIONES DE VALOR PATRIMONIAL expedido por el SENA en el año 2008. Según concepto emitido por gestor de la red de construcción SENA el 16/11/2021 el perfil de ocupaciones del programa de formación contempla TECNOLOGO EN CONSTRUCCIÓN.

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 14/11/2031 10:12 AM

J Juan Carlos Ruge Osorio

Para: Aparicio Mejia Rendon

OBRAS DE RESTAURACIÓN D... 71 KB

De: Nelson Eduardo Velandia Torres <nvelandiat@sena.edu.co>
Enviado el: martes, 16 de noviembre de 2021 9:19 a. m.
Para: Juan Carlos Ruge Osorio <jcrugeo@sena.edu.co>
Asunto: re: OBRAS DE RESTAURACIÓN DE EDIFICACIONES DE VALOR PATRIMONIAL

Juan Carlos. Buen día.

De acuerdo con lo solicitado, envío reporte de lo que aparece en Sofia Plus.

Quedo atento.

Saludos cordiales,

Nelson Eduardo Velandia Torres
Gestor Red de Construcción
Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera
Regional Distrito Capital
nvelandiat@sena.edu.co
Tel +57(1) 5461500 - IP 14808
Complejo Cazucá - Cra 4ª No.53-54 Sur. Torre B - Piso 2 Soacha. Cundinamarca. Colombia
@SENAcomunica www.sena.edu.co

Luego de revisar la información aportada se encuentra que en las ocupaciones a desempeñar dadas en el programa de formación "tecnólogo en obras de restauración de edificaciones de valor patrimonial" aparece la de "tecnólogo en construcción".
Se aporta captura de pantalla de la parte citada del documento, aportado por el Gestor de Red.



Sectores Locomotora

Página 0 de 0

Ocupaciones

Ver Diccionario de Ocupaciones (http://observatorio.sena.edu.co/BDcno/cnoBD.html?conversationContext=8)

Índice	Ocupación
TÉCNICO CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS	Técnicos en Construcción y Arquitectura
TECNÓLOGO CONSTRUCCIÓN	Técnicos en Construcción y Arquitectura
TÉCNICO CONSTRUCCIÓN	Técnicos en Construcción y Arquitectura

Competencias | Historico | Comentarios | Ambiente Requerido | Salir

CONCLUSIONES

En el caso de presentarse empate se aplicaron los criterios de desempate establecidos en la Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022. "el desempate estará determinado para el aspirante que acredite mayor número de meses de experiencia como instructor. En caso de persistir el empate, se definirá por el de mayor experiencia técnica. Si al aplicar este último criterio, persiste se procederá con el nivel de educación".

El aspirante ARENAS NORIEGA JOHN ALEXANDER obtuvo 17.98 puntos.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 8 DEL DÍA__23__ DEL MES DE_DICIEMBRE_ DEL AÑO 2022

OBJETIVO(S)	VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023. PROGRAMA TCO FABRICACIÓN DE MUEBLES CONTEMPORÁNEOS Y MODULARES CÓDIGO 939202 V1 (MADERAS ARTICULACIÓN) CÓDIGO VACANTE 19004

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	LUIS ENRIQUE BRAVO CARDONA	15903478	X			SENA C.P.I.C.	Lebravoc@sena.edu.co	3137485587	SI	
2	APARICIO MEJIA RENDON	75091846	X			SENA C.P.I.C.	Apmejiar@sena.edu.co	3205792842	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 8

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023.

CIUDAD Y FECHA:	**HORA INICIO:**	**HORA FIN:**
Manizales, 23 de Diciembre de 2022	8:00 am	5:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Instructores	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL /** Regional Caldas / Centro de Procesos Industriales y Construcción	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisar el listado de aspirantes banco de instructores en el programa TCO FABRICACIÓN DE MUEBLES CONTEMPORÁNEOS Y MODULARES CÓDIGO 939202 V1 (MADERAS ARTICULACIÓN) suministrado por la coordinación misional del CPIC.
2. Verificar cada uno de los soportes registrados en el aplicativo APE por los aspirantes del banco de instructores con respecto a las especificaciones del perfil del programa TCO FABRICACIÓN DE MUEBLES CONTEMPORÁNEOS Y MODULARES CÓDIGO 939202 V1 (MADERAS ARTICULACIÓN)

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificar los requisitos de la hoja vida y cumplimiento del perfil de los aspirantes Banco de Instructores 2023 en el programa TCO FABRICACIÓN DE MUEBLES CONTEMPORÁNEOS Y MODULARES CÓDIGO 939202 V1 (MADERAS ARTICULACIÓN) para el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En cumplimiento de lo estipulado en la Circular 3 —2022- 000192 del 9 de noviembre del 2022, en su numeral 4.1 "Conformación y uso del Banco de Instructores para la contratación 2023", el comité de verificación designado por el subdirector de centro según la resolución No.17-01502 de 2022 se reúne para iniciar el proceso de selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023.

Por lo anterior, desde el Centro de Procesos Industriales y Construcción se construyó formato de verificación acorde "Criterios selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023".Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022 se procede a verificar la documentación cargada en la Agencia Pública de Empleo de cada uno de los aspirantes de acuerdo con en el perfil de la solicitud 19004 publicada por el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas. Anexo

Los criterios verificados son:

- Protección constitucional especial
- Población Vulnerable
- Certificación de competencia laboral en pedagogía, competencia laboral técnica, Certificación de industria, Certificación de TIC´S.
- Experiencia Técnica
- Experiencia Docente
- Experiencia en Instrucción.
- Educación Formal.
- Formación Técnica Laboral, tecnológica o Complementaria

Las ponderaciones y puntajes aplicados en la verificación son los siguientes:

PERFIL DE LA	CÓDIGO VAC	NOMBRE ASPI	DOCUMENTO	CORREO ELECT	EDUCACIÓN	EXPERIENCIA	CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS	POBLACIÓN VULN	PUNTAJE

SOLICITUD	ANTE	RANTE		RÓNICO		TÉCNICA	INSTRUCTOR	DOCENTE	FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	Certificación de competencia laboral técnica.	Certificación de competencia laboral en pedagogía	Certificación de industria.	Certificación de TICS.	ERABLE	TOTAL
FORMACIÓN: TECNÓLOGO EN PROCESOS PRODUCTIVOS DE LA MADERA, Y/O PROFESIONAL CON EXPERIENCIA EN ÁREA DE EBANISTERÍA	19004	RAMIREZ OCAMPO CESAR AUGUSTO	1026 2514		8.00	0.44	13.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.23
LABORAL: MÍNIMO 24 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL CON EL ÁREA DE SU PROFESIÓN					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

N°. Solicitud	19004	Perfil Requerido	FORMACIÓN: TECNÓLOGO EN PROCESOS PRODUCTIVOS DE LA MADERA, Y/O PROFESIONAL CON EXPERIENCIA EN ÁREA DE EBANISTERÍA LABORAL: MÍNIMO 24 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL CON EL ÁREA DE SU PROFESIÓN	
N°. de aspirantes postulados:	1			
Nombres y Apellidos del Aspirantes	**N° Documento de Identidad**	**Cumple**		**Observaciones**
		SI	**NO**	
CESAR AUGUSTO RAMIREZ OCAMPO	10262514	X		La certificación expedida por MUEBLEXPRES no puede ser validada debido a que no presenta fechas exactas de inicio y finalización de la experiencia. SEGÚN INSTRUCCIÓN DEL APOYO JURÍDICO DEL CENTRO DE FORMACIÓN SE VALIDA EXPERIENCIA TÉCNICA CON EXPERIENCIA INSTRUCTOR SENA, SIN APORTAR PUNTAJE.

CONCLUSIONES
En el caso de presentarse empate se aplicaron los criterios de desempate establecidos en la Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022. "el desempate estará determinado para el aspirante que acredite mayor número de meses de experiencia como instructor. En caso de persistir el empate, se definirá por el de mayor experiencia técnica. Si al aplicar este último criterio, persiste se procederá con el nivel de educación". El aspirante CESAR AUGUSTO RAMIREZ OCAMPO obtuvo 9.23 puntos

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 9 DEL DÍA__23__ DEL MES DE_DICIEMBRE_ DEL AÑO 2022

OBJETIVO(S)	VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023. PROGRAMA TECNICO EN CARPINTERÍA CÓDIGO 835100 V1 (MADERAS FIC) CÓDIGO VACANTE 18975

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	LUIS ENRIQUE BRAVO CARDONA	15903478	X			SENA C.P.I.C.	Lebravoc@sena.edu.co	3137485587	SI	
2	APARICIO MEJIA RENDON	75091846	X			SENA C.P.I.C.	Apmejiar@sena.edu.co	3205792842	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 9		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales, 23 de Diciembre de 2022	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 5:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Instructores	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL /** Regional Caldas / Centro de Procesos Industriales y Construcción	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisar el listado de aspirantes banco de instructores en el programa TECNICO EN CARPINTERÍA CÓDIGO 835100 V1 (MADERAS FIC) suministrado por la coordinación misional del CPIC.
2. Verificar cada uno de los soportes registrados en el aplicativo APE por los aspirantes del banco de instructores con respecto a las especificaciones del perfil del programa TECNICO EN CARPINTERÍA CÓDIGO 835100 V1 (MADERAS FIC)

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificar los requisitos de la hoja vida y cumplimiento del perfil de los aspirantes Banco de Instructores 2023 en el programa TECNICO EN CARPINTERÍA CÓDIGO 835100 V1 (MADERAS FIC) para el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En cumplimiento de lo estipulado en la Circular 3 —2022- 000192 del 9 de noviembre del 2022, en su numeral 4.1 "Conformación y uso del Banco de Instructores para la contratación 2023", el comité de verificación designado por el subdirector de centro según la resolución No.17-01502 de 2022 se reúne para iniciar el proceso de selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023.

Por lo anterior, desde el Centro de Procesos Industriales y Construcción se construyó formato de verificación acorde "Criterios selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023".Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022 se procede a verificar la documentación cargada en la Agencia Pública de Empleo de cada uno de los aspirantes de acuerdo con en el perfil de la solicitud 18975 publicada por el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas. Anexo

Los criterios verificados son:

- Protección constitucional especial
- Población Vulnerable
- Certificación de competencia laboral en pedagogía, competencia laboral técnica, Certificación de industria, Certificación de TIC´S.
- Experiencia Técnica
- Experiencia Docente
- Experiencia en Instrucción.
- Educación Formal.
- Formación Técnica Laboral, tecnológica o Complementaria

Las ponderaciones y puntajes aplicados en la verificación son los siguiente:

PERFIL DE LA SOLICITUD	CÓDIGO VA	NOMBRE ASPI	DOCUMENTO	CORREO ELECT	EDUCACIÓN	EXPERIENCIA	CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS	POBLACIÓN VULN	PUNTAJE

	CANTE	RANTE		RÓNICO		TÉCNICA	INSTRUCTOR	DOCENTE	FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	Certificación de competencia laboral técnica.	Certificación de competencia laboral en pedagogía	Certificación de industria.	Certificación de TICS.	ERABLE	TOTAL
FORMACIÓN: ALTERNATIVA 1. TÍTULO PROFESIONAL EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: INGENIERÍAS O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES, O INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES, O INGENIERÍA FORESTAL Y AFINES, O DISEÑO ALTERNATIVA 2. TÍTULO DE TECNÓLOG	18975				8.00	1.88	34.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.59

O EN PROCESOS PRODUCTIVOS DE LA MADERA O TÉCNICO PROFESIONAL EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES, O INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES, FORESTAL Y AFINES, O DISEÑO.															
LABORAL: ALTERNATIVA 1. VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA. ALTERNATIVA 2. TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES VEINTE Y OCHO (28) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO																

OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y OCHO (8) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.														

N°. Solicitud	18975	**Perfil Requerido**		FORMACIÓN: ALTERNATIVA 1. TÍTULO PROFESIONAL EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: INGENIERÍAS O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES, O INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES, O INGENIERÍA FORESTAL Y AFINES, O DISEÑO ALTERNATIVA 2. TÍTULO DE TECNÓLOGO EN PROCESOS PRODUCTIVOS DE LA MADERA O TÉCNICO PROFESIONAL EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES, O INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES, FORESTAL Y AFINES, O DISEÑO. LABORAL: ALTERNATIVA 1. VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA. ALTERNATIVA 2. TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES VEINTE Y OCHO (28) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y OCHO (8) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.
N°. de aspirantes postulados:	1			

Nombres y Apellidos del Aspirantes	**N° Documento de Identidad**	**Cumple**		**Observaciones**
		SI	**NO**	
CAMILO ANDRES ARANGO MUÑOZ	16077061	X		La certificación expedida por MUEBLES UBOTERO no puede ser validada debido a que no presenta fechas exactas de inicio y finalización de la experiencia. SEGÚN INSTRUCCIÓN DEL APOYO JURÍDICO DEL CENTRO DE FORMACIÓN SE VALIDA EXPERIENCIA TÉCNICA CON EXPERIENCIA INSTRUCTOR SENA, SIN APORTAR PUNTAJE.

CONCLUSIONES

En el caso de presentarse empate se aplicaron los criterios de desempate establecidos en la Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022. “el desempate estará determinado para el aspirante que acredite mayor número de meses de experiencia como instructor. En caso de persistir el empate, se definirá por el de mayor experiencia técnica. Si al aplicar este último criterio, persiste se procederá con el nivel de educación”.

El aspirante CAMILO ANDRES ARANGO MUÑOZ obtuvo 20.59 puntos.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

ACTA No. 2		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales, 21 de Diciembre de 2022	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 12:00 m
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Instructores	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL /** Regional Caldas / Centro de Procesos Industriales y Construcción	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisar el listado de aspirantes banco de instructores en el programa TCO INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES. CÓDIGO 832202 - V1 (ELECTRICIDAD ARTICULACION) suministrado por la coordinación misional del CPIC.
2. Verificar cada uno de los soportes registrados en el aplicativo APE por los aspirantes del banco de instructores con respecto a las especificaciones del perfil del programa TCO INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES. CÓDIGO 832202 - V1 (ELECTRICIDAD ARTICULACION).

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificar los requisitos de la hoja vida y cumplimiento del perfil de los aspirantes Banco de Instructores 2023 en el programa TCO INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES. CÓDIGO 832202 - V1 (ELECTRICIDAD ARTICULACIÓN). para el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En cumplimiento de lo estipulado en la Circular 3 —2022- 000192 del 9 de noviembre del 2022, en su numeral 4.1 "Conformación y uso del Banco de Instructores para la contratación 2023", el comité de verificación designado por el subdirector de centro según la resolución No.17-01502 de 2022 se reúne para iniciar el proceso de selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023.

Por lo anterior, desde el Centro de Procesos Industriales y Construcción se construyó formato de verificación acorde "Criterios selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023".Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022 se procede a verificar la documentación cargada en la Agencia Pública de Empleo de cada uno de los aspirantes de acuerdo con en el perfil de la solicitud 19084 publicada por el Centro de Procesos Industriales y Construcción del Sena Regional Caldas. Anexo

Los criterios verificados son:

- Protección constitucional especial
- Población Vulnerable
- Certificación de competencia laboral en pedagogía, competencia laboral técnica, Certificación de industria, Certificación de TIC´S.
- Experiencia Técnica
- Experiencia Docente
- Experiencia en Instrucción.
- Educación Formal.
- Formación Técnica Laboral, tecnológica o Complementaria

Las ponderaciones y puntajes aplicados en la verificación son los siguiente:

PERFIL DE LA SOLICITUD	CÓDIGO VACANTE	NOMBRE ASPIRANTE	DOCUMENTO	CORREO ELECTRÓNICO	EDUCACIÓN	EXPERIENCIA				CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS				POBLACIÓN VULNERABLE	PUNTAJE TOTAL
						TÉCNICA	INSTRUCTOR	DOCENTE	FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	Certificación de competencia laboral técnica.	Certificación de competencia laboral en ambientes	Certificación de Industria.	Certificación de TICS.		
FORMACIÓN NIVEL DE ESTUDIO: LICENCIATURA EN ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA, INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA, INGENIERÍA EN DISTRIBUCIÓN Y REDES ELÉCTRICAS, INGENIERÍA ELÉCTRICA, LICENCIATURA EN ELECTROTECNIA, LICENCIATURA EN ELECTRÓNICA, LICENCIATURA EN ELECTROMECÁNICA, INGENIERÍA ELECTRÓNICA. ALTERNATIVA DE ESTUDIO: TECNOLOGÍA ELÉCTRICA, TECNOLOGÍA EN ELECTROMECÁNICA, TECNOLOGÍA ELECTROMECÁNICA, TECNOLOGÍA EN GESTIÓN EFICIENTE DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA, TECNOLOGÍA EN DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA, TECNOL OGÍA EN	19000	RICARDO ANTONIO LOPEZ ARIAS	75062920	rala71@misena.edu	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
LABORAL: EXPERIENCIA LABORAL: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUCIÓN ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL FINAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA (DOCE(12)					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

N°. Solicitud		**Perfil Requerido**	Formación: Nivel de estudio: licenciatura en electricidad y electrónica, ingeniería electromecánica, ingeniería en distribución y redes eléctricas, ingeniería eléctrica, licenciatura en electrotecnia, licenciatura en electrónica, licenciatura en electromecánica, ingeniería electrónica. alternativa de estudio: tecnología eléctrica, tecnología en electromecánica, tecnología electromecánica, tecnología en gestión eficiente de la energía eléctrica, tecnología en distribución de la energía eléctrica, tecnología en electricidad industrial y de potencia
N°. de aspirantes postulados:	1		

Nombres y Apellidos del Aspirantes	N° Documento de Identidad	Cumple		Observaciones
		SI	NO	
RICARDO ANTONIO LOPEZ ARIAS	75062920		X	El perfil técnico del aspirante no cumple con los requisitos debido a que acredita formación en ingeniería mecatrónica, Tecnología en electrónica, CAP electricista de instalaciones y mantenimiento, títulos que no están incluidos en el perfil requerido en el programa de formación.

CONCLUSIONES

En el caso de presentarse empate se aplicaron los criterios de desempate establecidos en la Circular 01-3-2022- 000227 del 12 de diciembre de 2022. "el desempate estará determinado para el aspirante que acredite mayor número de meses de experiencia como instructor. En caso de persistir el empate, se definirá por el de mayor experiencia técnica. Si al aplicar este último criterio, persiste se procederá con el nivel de educación".

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 21 DEL MES DE DIC DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	VERIFICAR LOS CRITERIOS SELECCIÓN PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Juan Carlos Lopez	94283555	X			CPIC/SENA	jclopezm@sena.edu.co	3122430542		
2	CESAR AUGUSTO RESTREPO LÓPEZ	18617922	X			CPIC/SENA	crestrepo1@sena	3154108448		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 27 DEL MES DE 12 DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S): Verificacion criterios de seleccion para la predeccion del Banco de Instructores

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Luz de Fatima Alzate	25'232.392	X			CPIC	lupaluarzo@sena.edu.co	3113851917		
2	Consuelo Garcia	24318223	X			CPIC	cgarcia@senaedu.co	3113076751		
3	ARAMIS MEJIA RENDON	75'091846	X			CPIC	apmejia@sena.edu.co	3005792542		
4	Juan Carlos Lopez	94283555	X			CPIC	jclopezm@sena.edu.co	3122430542		
5	CESAR AUGUSTO RESTREPO LOPEZ	18617922	X			CPIC	crestrepol@sena.	3154108448		
6	Juan Carlos Arango	79274609	✓			CPIC	jcarangoa@sena	3137169379		
7	Roland Roth	75'03320	✓			CPIC	rorothe@sena.edu.co	31425935425		
8	Andres Mauricio Jaramillo Gonzalez	75.081.636	✓			CPIC	ajaramillog@sena.edu.co	3113837172	N/A	
9	LUIS ALBERTO HERNANDEZ SOTA	1053837218			APRENDIZ	CPIC	BtoHernandez5@Gmail.com	3103843178		
10	Veronica Barbosa	30.399080	X			CPIC	Vbarbo@sena.edu	3136861662	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 27 DEL MES DE 12 DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S) Socializacion criterios de seleccion para la prestacion del Banco de Instructores.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1.	Myriam Claudina Garcia N.	30287195	X			CPIC	mcgarcian@sena.edu.co	3104931245	N/A	
2	Luz Adriana Osorio Villa	1053777686	X			CPIC	laosorio@sena.edu.co	3103752360	N-A	
3	Cristian Camilo Cardona Zuluaga	75166018	X			CPIC	ccardonaz@sena.edu.co	3117168117	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.